

RUBEN RIVERA

APUNTAMIENTOS HISTORICOS

SOBRE

UNION CENTROAMERICANA

4ª PARTE

1911

RUBEN RIVERA

APUNTAMIENTOS HISTORICOS

SOBRE

UNION CENTROAMERICANA



4ª PARTE

1911



A MIS CORRELIGIONARIOS

Desalentado ante el curso fatal que los asuntos políticos de Centro América han tomado en estos últimos tiempos, con la más profunda tristeza en el alma en presencia del porvenir lúgubre que se descubre en el horizonte de nuestros pueblos; porvenir preparado por los malos hijos de la Patria, que no se preocupan más que de saciar su codicia desenfrenada y dar rienda suelta á sus instintos de venganza y de opresión, lanzando estas pequeñas naciones en una pendiente de ruina é ignominia, había guardado silencio sobre una serie de acontecimientos ignorados del público y en los cuales he tomado parte activa

¿Para qué decirlos si sabía que con ello no podía hacer cambiar la suerte de Centro América? ¿Sería acaso el prestigio de mi nombre lo que me impulsara á hacerlo? ¿Qué valía éste ante la decepción cruel, ante las inmensas é irremediables desgracias que amenazan á las fracciones de nuestra antigua Patria? El silencio era siquiera un lenitivo para el dolor. Después, cuando la muerte hubiera cortado mis anhelos y mis sufrimientos, se levantaría el velo de los hechos, se sabría la verdad, y la reputación política, ensombrecida por el silencio durante un período de mi vida, volvería á su primitiva limpidez. Eso me bastaba y eso bastaría al nombre de mis hijos.

Pero de repente, cuando la esperanza había muerto, cuando casi se había desvanecido la última ilusión, vino un rayo de luz á alumbrar nuestro obscuro camino, un ambiente de libertad purificó nuestra atmósfera viciada, y renació la esperanza de un tiempo mejor. Ese rayo de luz puede iluminar la conciencia de los patriotas centroamericanos, despertar su orgullo de hombres libres, condensar sus esfuerzos y buscar su redención. ¡Oh, qué bello horizonte!

Este feliz acontecimiento me ha alentado é impulsado á hacer esta publicación.

Comprendo que la realización del ideal centroamericano, la Unión. tiene hoy mayores obstáculos que hace poco tiempo; pero sé también que ella es la mayor aspiración de nuestros pueblos y que aún quedan soñadores que deliran por ese gran *desideratum* de Centro América, convencidos de que él constituye su única salvación: en esos corazones caen siempre como un rocío de consuelo todos los esfuerzos, aunque sean vanos, que se realizan en *pro* del advenimiento de la Patria que nos legaron nuestros próceres y por la cual vivieron y murieron Morazán, Cabañas, Barrundia, Jerez, Barrios.... Para ellos, para esos eternos soñadores del bien y grandeza de Centro América, escribo estas páginas, con sangre y lágrimas, porque recuerdan el fracaso de un gran esfuerzo patriótico, difícil de repetir.

RUBEN RIVERA.

Sonsonate, 1o. de julio de 1911.

PRIMERA PARTE

Proyectos Económico y Unionista.

El Gobierno del General Regalado, si bien es cierto que tuvo sus defectos, también es incuestionable que tuvo sus méritos: entre éstos están los de haber restablecido el crédito de El Salvador, consolidado gran parte de la deuda y reorganizado todos los servicios públicos; mejoras que si no fueron tan trascendentales como los primeros, no por eso dejan de tener importancia.

Cuando yo entré á colaborar en su Gobierno me propuse aprovechar su gran prestigio militar y la amistad que nos unía poniéndolos al servicio de altos ideales. Al principio los que juzgué factibles eran dos: 1o. Redimir á la Nación de la tutela de los usureros. 2o. La reorganización de la Federación Centroamericana, que él había roto. Para ambas empresas me comprometió su palabra, diciéndome: "Usted puede hacer más de positivo por sus ideales aprovechando todos los elementos de que dispone el Gobierno, que trabajando fuera de él." Por los documentos que publico se verá que trabajamos en favor de esos ideales.

Para conseguir lo primero se logró en 1900 obtener en Alemania cinco millones de pesos plata, con una prima de 10 por ciento y el 5 por ciento de interés anual, con la garantía del 30 por ciento de la renta de Aduanas; cabalmente cuando el Gobierno apenas tenía libre un 12 por ciento de esta renta, poco más ó menos lo mismo en la de licores, estando todos las demás comprometidas. Con esta plata, que casi en su totalidad habría ingresado acuñada al país, se hubiera pagado toda la deuda flotante, que entonces era como de cuatro millones de pesos plata, quedando libres el 70 por ciento de la renta de Aduanas y las demás totalmente. Los bonos de El Salvador se amortizaban con un sobre-impuesto especial Esta operación cuyo servicio se haría en plata, habría redimido al Gobierno de la usura y lo hubiera puesto en aptitud de realizar grandes empresas; pero desgraciadamente, en el momento en que la operación se iba á ejecutar, persona interesada en que el Gobierno permaneciera á merced del agio, pasando diariamente por las horcas caudinas de la necesidad apremiante, logró que el Presidente entrata en temores infundados, desistiera del proyecto y encarpetara el decreto emitido por la Asamblea Nacional á mi iniciativa como Ministro de Fomento, y que ya estaba autorizado por él y por el Ministro de Hacienda, que lo acogió con entusiasmo. Así se frustró la primera empresa; pero aún quedaba la otra, más difícil é importante que la primera. (1)

---

(1) La persona que había obtenido ese dinero en tan favorables condiciones era nuestro ilustrado Cónsul General en Alemania, Dr. don José C. Gasteazoro.

Con fé inquebrantable y firme resolución de llegar hasta el fin, continué mis trabajos en el gobierno y fuera de él, con toda la reserva que su importancia y trascendencia requerían. Llegamos á obtener en favor de la Unión Centroamericana el apoyo decidido é importantísimo del General Porfirio Díaz, el grande é ilustre americano que era como el centinela avanzado de los intereses de nuestras pequeñas y desgraciadas naciones del Istmo. En Diciembre de 1902 se consiguió formar un convenio entre varios gobernantes centroamericanos para proclamar la Federación en el mes de febrero ó en marzo de 1903. Acontecimientos políticos de Honduras fueron, al parecer, la causa principal de que aquel convenio no llegara á realizarse. Había también, como en el asunto del empréstito, otra persona fuertemente empeñada en hacer desistir le su propósito al General Regalado, combatiendo con insistencia mis gestiones. Si dicho gobernante, que había llegado á tener en sus manos los principales elementos para realizar la Unión, hubiera llevado á término nuestros planes, después de ella habría venido lo demás; es decir, todo lo que anhela el patriotismo. Quien tal empresa realizara habría merecido la gratitud de ss compatriotas; y por consiguiente, nada habría tenido que temer después, de la prensa libre y demás lbertades públicas, cualesquiera que hubieran sido sus anteriores errores políticos: la magna empresa lo habría borrado todo.

Ambas empresas conseguí, por un esfuerzo constante, llevarlas casi hasta el día de su ejecución. Si el éxito no coronó mis esfuerzos, la culpa no fué mía: yo trabajaba en segundo término y tenía que luchar con antagonismos hábiles y poderosos.

Preocupado únicamente del resultado final, poco me importaba sacrificar pasajeramente mi reputación de unionista: la salvación de Centro América valía muchísimo más que ella, con tal de que la dignidad y el honor se mantuvieran limpios. El secreto era una condición necesaria para el éxito; por eso el sacrificio de la reputación tenía que llegar hasta el heroísmo.

Después, en Marzo de 1906, poco antes de la guerra entre El Salvador y Guatemala, en uno de cuyos combates murió misteriosamente el citado ex-Presidente, éste me denunció, en su hacienda *San Isidro*, que si lograba triunfar sobre el Presidente Estrada Cabrera, levantaría en seguida la bandera de la Unión. Yo creí otra vez en sus palabras. Pero la fatalidad destruyó aquel pensamiento, cuando en él estaba la salvación de Centro América.

Esta fué mi obra en el gobierno del General Regalado. No me preocupaba otra cosa.

Si acaso en todo ésto fuí víctima de alucinaciones, debióse, más que á factores externos, á mi ciego optimismo, á mi anhelo ferviente de poner mi actividad al servicio de aquella hermosa empresa: como el minero que á los vislumbres de la dorada veta, va cavando las entrañas de la tierra,

sin preocuparse de lo que hay en la superficie, así empeñaba yo todas mis facultades á cada destello del ideal.

En todos estos trabajos obré de acuerdo y solidariamente con mi hermano Abraham, á quien tocó gran parte en la tarea, como se verá adelante; y creo con sinceridad que en ese tiempo pocas personas habrán trabajado con más fé y empeño que nosotros en pró del gran sueño del patriotismo centroamericano. Existe una extensa y luminosa documentación sobre este asunto: algún día debe publicarse completa. (1)

R. RIVERA.

Sonsonate, 1o. de julio de 1911.

PROYECTO DE UNION PARA 1903.

A continuación se insertan las "Bases para la Unión Centroamericana" propuestas por el Presidente de El Salvador, General don Tomás Regalado á los Presidentes de Honduras y Nicaragua, Generales don Terencio Sierra y don José Santos Zelaya y al señor Licenciado don Ascensión Esquivel Presidente de Costa Rica, y que dichos gobernantes aceptaron.

Este importantísimo documento revelará á los centroamericanos las grandes probabilidades que llegó á tener en su favor el problema de la Unión.

Debe alentar á los buenos unionistas la esperanza de que no es remoto que puedan aparecer en Centro América varios gobernantes como los que suscribieron las "Bases" de que nos ocupamos; que lleven á feliz término, con la menor violencia posible, la salvadora empresa de la reconstitución de la República de Centro América.

Bases para la Unión Centro-Americana.

PRIMERA

Los Presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua se comprometen, como Jefes de sus respectivos Gobiernos, á realizar la Unión Centroamericana con todos los medios de que dispongan.

SEGUNDA

Se nombrará una Comisión Ejecutiva compuesta de uno ó más Comisionados, por cada Estado de los tres signatarios para el manejo y di-

---

(1) Me refiero á cartas del General Regalado y mías, concernientes á esos trabajos en Méjico y Washington que deben existir en el archivo de la Legación del Salvador en París, correspondientes al año de 1900. Ese archivo está, según noticias, en el Consulado General, en la misma ciudad.

rección de todos los asuntos comunes. Estos Comisionados distribuirán entre sí los trabajos como lo tuvieren por conveniente.

TERCERA

Organizada la Comisión Ejecutiva se notificará á Costa Rica y Guatemala para obtener el concurso voluntario de ambas.

CUARTA

Si Costa Rica se niega á secundar la idea, se procurará conseguir por lo menos su neutralidad.

QUINTA

Si el Gobierno de Guatemala rehusa, los tres Presidentes signatarios, haciendo uso de sus facultades constitucionales, ó por medio de las respectivas Asambleas, declararán la guerra á aquel Gobierno en consideración á la importancia de la causa.

SEXTA

La Comisión Ejecutiva atenderá á la dirección de la guerra de la manera que estime más conveniente, para lo cual fijará, su residencia en cualquiera población de los tres Estados contratantes que las circunstancias designen.

SEPTIMA

Una vez obtenida la participación de Guatemala, se organizará un Gobierno Provisional, compuesto de los tres Presidentes signatarios y de los demás de Centro América que acepten á esa fecha, ó hayan aceptado con anterioridad. Este Gobierno, trascurridos seis meses á lo más, que se emplearán en liquidar los Ejércitos y restablecer completamente de la tranquilidad, convocará una Asamblea Nacional Constituyente, compuesta de veinte diputados por cada Estado, que decretará definitivamente la organización de los Poderes Públicos de la nueva entidad política.

OCTAVA

Esta se constituirá bajo el régimen federal y se denominará "Estados Unidos del Centro de América."

NOVENA

En caso de no poderse organizar el Gobierno Provisional de que trata la base séptima, continuará con todas las facultades gubernativas la Comisión Ejecutiva de que habla la segunda base.

DECIMA

La capital federal provisoriamente se elegirá por la Comisión Ejecutiva ó el Gobierno Provisional, en un punto céntrico en lo posible del territorio centroamericano.

UNDECIMA

Se invitará nuevamente á Costa Rica para que entre en la Federación, alcanzada la participación de Guatemala, si antes aquella no hubiese aceptado.

DUODECIMA

Todos los gastos que se ofrezcan para la verificación de este Convenio, se harán proporcionalmente por los Estados que lo realicen.

DECIMATERCIA

El presente Convenio se llevará á efecto después del 1o. de marzo de 1903, fecha en que se habrá concluido la actual transición política, por que atraviesan El Salvador y Honduras.

DECIMACUARTA

Las estipulaciones anteriores, en cuanto fuere posible, se mantendrán por los signatarios bajo el más absoluto sigilo.

En fe de lo cual etc. etc.

San Salvador, diciembre de 1903.

(Este convenio fué suscrito por los Generales y Presidentes Regalado, Zelaya y Sierra, y se me aseguró que fué aceptado por los señores Licenciado don Ascensión Asquivel y General don Manuel Bonilla).

Apuntamientos posteriores

que aclaran el contenido de mi carta fecha 3 de Marzo de 1903, al General Regalado, y confirman varias de las afirmaciones que en ella hago.

1o.—El señor Presidente de la República de Costa Rica, Licenciado don Ascensión Esquivel, aceptó el proyecto de Unión, que le fué presentado por el doctor don Manuel Delgado, ofreciendo apoyarlo en el Congreso.

2o.—El General don Manuel Bonilla, residente en Amapala, lo aceptó también cuando la fué propuesto por el mismo Dr. Delgado, á su paso para Costa Rica. El General Bonilla se puso á las órdenes del Gral. Regalado, iniciador de la empresa.

3o.—Los Generales Sierra y Zelaya propusieron al General Regalado, por medio del doctor don Samuel Valenzuela, que el movimiento unionista se verificara antes del 1o. de febrero, fecha en que el primero de dichos gobernantes debía hacer entrega de la presidencia de Honduras.

4o.—A pesar de que el General Regalado ofreció el mando en Jefe del Ejército Centroamericano al General Sierra, tanto éste como el General Zelaya lo designaron á él para dicho puesto, quedando ellos bajo sus órdenes.

5o.—El General Regalado telegrafió á los Presidentes Sierra y Zelaya el día 14 de enero pidiéndoles su concurso para poner en ejecución el plan convenido. El General Zelaya hizo venir en su vapor de guerra "Momotombo" al señor General don José León Castillo, candidato liberal á la Presidencia de Guatemala, con muchos de sus partidarios, trayendo 1,500 fusiles, varios cañones de campaña, municiones y dinero. Estos elementos ingresaron á El Salvador, por el puerto de Acajutla, cuatro días después del telegrama del General Regalado.

Habiendo sido abandonado el plan en los momentos en que se ponía en ejecución, los emigrados guatemaltecos regresaron á Nicaragua con los elementos que habían traído, pocos días después.

6o.—Cuando el General don Manuel Bonilla fué proclamado Presidente de Honduras en Amapala, el General Sierra telegrafió al General Regalado que era el momento de llevar á cabo la empresa suspendida, que el tenía seis mil hombres listos para entrar en acción.

1o.—Estaban, pues, en favor del movimiento unionista los Gobiernos de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y los partidos poderosos de los Generales don Manuel Bonilla en Honduras y don José León Castillo en Guatemala.

Los anteriores datos me han sido suministrados por el doctor don Francisco A. Reyes, que, en unión del doctor Delgado, estuvo con el General Regalado organizando el movimiento.

SEGUNDA PARTE

COMPROBANTES

Hotel Iturbide.

México, Abril 18 de 1900.

Señor General don Tomás Regalado, Presidente de la República.

San Salvador.

Muy estimado señor y distinguido amigo:

Al ir al correo á certificar mi carta de esta misma fecha para Ud. me avisaron que acababa de llegar una carta registrada para mí, que resultó ser su muy apreciable del 29 del próximo pasado mes, que he leído con el interés y atención que se merece, extrañando el retardo con que me llega y que apenas me deja tiempo para contestarle muy á la ligera.

No puede Ud. figurarse la satisfacción que he experimentado al ver en su referida carta ideas tan elevadas como las que ella contiene, que son del todo iguales con las que yo había ya manifestado al señor General Díaz y que son las mismas que sigue en su política este excelente amigo. Me propongo mostrarle los párrafos en que Ud. con tanta franqueza y claridad me expone sus esfuerzos para mantener la paz, no solo del Salvador, sino de Centro América, que resumen y definen perfectamente su programa político, porque tengo la seguridad de que le proporcionaré un placer al ver en todo eso la confirmación directa de Ud. de lo que ya yo le había expuesto y que él ha aceptado con agrado. El cree que solo esa política es la única que puede dar resultados beneficiosos para la paz en Centro América y desea que los otros gobernantes se inspirarán en iguales ideas.

Quedo entendido que don N. N. debe llegar á esta ciudad y todo lo que á él se refiere. Es precisamente sobre puntos que tienen relación con este señor y compañeros que interesa mucho que Ud. conozca ciertos pormenores, principalmente lo que piensa el General Díaz y que quiere que Ud. lo sepa. Sobre esto no debo ni puedo confiar más al papel, pero sí le aseguro que todo está conforme á los deseos de Ud. y al fin que se propone. Los medios ó detalles es lo que no puedo explicar á Ud. por carta, y era eso lo que exigía mi viaje á esa, pues tampoco quiere él que se lo comunique á terceras personas. Una vez que el señor N. N. esté aquí veré si logro que el General Díaz tenga confianza en él y sea entonces el intermediario, evitándose mi viaje.

Veo las razones que tiene para no solicitar por ahora la autorización del Congreso para el empréstito. Ya el señor General Díaz les había

hablado á dos de los directores de los principales bancos de esta Capital, y estaba convenido que al recibir yo la autorización competente entraríamos en materia; pero debo decirle que el General Díaz opina porque sería preferible para ese Gobierno esperar unos meses más y solicitarlo en Europa por mayor cantidad, para lo cual ha ofrecido su valiosa cooperación. Por tanto no creo que el General Díaz extrañe que suspendamos toda gestión sin darle ninguna explicación.

Sin poder entrar en detalles por las razones antes dichas, puedo decirle que los encargos principales de mi misión cerca de este Gobierno están obtenidos tales como Ud. lo deseaba.

Deseándole toda clase de felicidades me repito como siempre su afectísimo amigo y leal servidor.

(f) RAFAEL ZALDIVAR.

Hotel Iturbide.

México, D. F. abril 27 de 1900.

Señor General don Tomás Regalado, Presidente de la República.

San Salvador.

Distinguido señor y amigo:

Como tuve el gusto de expresarlo á Ud. en mi segunda carta del 18 del presente, que deposité en el correo antes de recibir su cablegrama de esa misma fecha y su apreciable misiva del 29 de marzo (2) conferencié larga y separadamente con el señor General Díaz y con el señor Ministro Mariscal, quienes se impusieron con viva satisfacción de los conceptos que entraña su carta citada, manifestándome la complacencia que les proporciona el conocimiento de los nobles propósitos que Ud. abriga en relación con la política general de Centro América y especialmente por la conducta observada por Ud. durante las amenazas de sus vecinos.

Deploro no poder ser más explícito en la trasmisión por escrito de las ideas que ellos me expresaron y que en ocasión oportuna tendré el gusto de poner en conocimiento de Ud. limitándome por ahora á ratificarle todo lo que ya le había dicho en orden á la buena amistad con que el Gobierno de México nos favorece de una manera tan decidida y bien

---

(2) El doctor Zaldívar estuvo después en El Salvador.

Y á propósito del plan de que se trata en la correspondencia inserta, diré, como antes lo he manifestado, que tengo la más firme convicción de que cuando el General Regalado fué en Julio de 1906 á armarse en San Salvador, iba á poner en práctica el plan unionista cuyos detalles le comunicó verbalmente Zaldívar de parte del General Díaz.

Lo que entonces sucedió vino á desconcertar completamente aquella patriótica tentativa, cuya oportunidad él había esperado pacientemente durante seis años.

Y con referencia al General Díaz, cabe recordar aquí que ese mismo noble amigo nuestro, fué quien, como una protesta de la raza, mandó recoger al General Zelaya en el muelle de Corinto y conducirlo á la Capital mejicana, en presencia de los cruceros norte-americanos.

Esa carta de 29 de marzo como muchas otras del General Regalado referentes á la Unión no pueden ser publicadas hoy por no haberse podido encontrar el libro copiador especial de ese tiempo, que probablemente fué destruído en el incencio del cuartel Guardia de Honor y Casa Presidencial. Las pocas que se publican se han tomado de borradores que por casualidad hemos conservado.

intencionada. A este propósito no puedo omitir un detalle que le será grato conocer.

Al leerle al General Díaz el párrafo de su carta en que expresa el empeño que el Gobierno tiene en que la Escuela Militar que se fundará en San Salvador sea digna de su objeto y de la capital de la futura **República de Centro América**, no pudo menos que celebrarlo con entusiasmo, manifestándome su anhelo de ver pronto realizada tan grande y noble idea y asegurándome que no vacila en creerlo por ser promesa hecha por Ud.

El señor General Díaz continúa en la creencia de que á Ud. le conviene seguir en su política de paz, porque cree que con el tiempo que se gane, se colocará Ud. en condiciones más ventajosas que las actuales; pero me agregó que esto no era quererle estorbar la resolución que tomase en vista de las circunstancias, que nadie mejor que Ud. las debe apreciar.

Deseándole toda clase de felicidad, me es grato repetirme su más afectísimo S. y amigo.

(f.) RAFAEL ZALDIVAR.

Hotel Iturbide.

México, mayo 17 de 1900.

Señor General don Tomás Regalado, Presidente de la República.

San Salvador.

Estimado señor y distinguido amigo:

Tengo el gusto de confirmar mi carta del 8 del que cursa, así como mis cables del 9, 10 (dos), 12, 14, 15, 16 (dos), y acuso recibo de los suyos del 9, 10, 12, 13, 14 y 16.

Respecto á los oficiales vengo solo en la presente á confirmar lo que por cable le he comunicado, reservándome para darle detalles más completos en la carta que escriba á Ud. mandándole el contrato y que tengo esperanza de poderle remitir por este mismo correo. Por el momento me limitaré á decirle que todos tres son de la Escuela Militar, en servicio activo y escogidos personalmente por el señor General Díaz y el señor Ministro de la Guerra, quienes garantizan su honorabilidad y aptitud para el cargo que llevan. Mi opinión personal es en extremo favorable. Aún no sabemos cuando pueden partir, pero será lo más pronto posible.

Ya está nombrada la persona que debe ir á Honduras con el cargo de Cónsul General. Es un militar de alguna edad, hombre respetable, literato y que en otras ocasiones he desempeñado con lucimiento cargo análogo al que hoy día lleva. Sin insistir en la conveniencia de tal me-

dida me limito tan solo á decirle que él ha sido nombrado por indicación mía y que apoyará y secundará la política iniciada por Ud. de paz y de concordia.

Deseo á Ud. toda clase de felicidades y como siempre me es grato suscribirme su muy afectísimo S. S. y amigo.

(f.) RAFAEL ZALDIVAR.

San Salvador, mayo de 1900.

Exmo. Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de Méjico.

Estimado señor y distinguido amigo:

Por indicación del Sr. Dr. Zaldívar me permito remitir á Ud. por este mismo correo una **Clave March.**

Por partes repetidos del mismo Dr. Zaldívar estoy en reconocimiento de la favorable acogida que bondadosamente ha dado Ud. á todas mis ideas comunicadas por su medio.

Quedando atentamente reconocido por todas las significativas muestras de distinción que Ud. ha dado al Ministro de El Salvador y á mi Gobierno, de todo lo cual he sido informado; y espero que los hechos vendrán á fortalecer su opinión respecto de mis actos y de mis propósitos.

Saludo á Ud. con la mayor atención y aprecio y me es grato reiterarle las protestas de mi sincera amistad.

Su obsecuente servidor y Affmo. amigo,

(f.) T. REGALADO.

San Salvador, 29 de mayo de 1900.

Señor Dr. don Rafael Zaldívar, Arlington Hotel, New York.

Estimado señor y distinguido amigo:

Comienzo por dar á Ud. las gracias en nombre del Gobierno y mío en particular por el vivo interés que Ud. ha tomado en dar solución favorable á nuestras cuestiones centroamericanas, al tratar de estos asuntos con el Gobierno de México. Veo con placer que estamos completamente de acuerdo en nuestras tendencias, que son la conservación de la paz, aunque para conseguirla tuviéramos que recurrir al caso extremo de la guerra. Y nos preparamos para ella á fin de hacer que sean respetados nuestros derechos, cual corresponde á un pueblo que siempre se ha sacrificado en **pro** de los verdaderos intereses de Centro América.

Dentro de poco se inaugurará la Escuela Militar en esta ciudad, como una base para llevar á feliz término las ideas del General Díaz, que son tan interesantes para nuestro país como para el suyo. A él me dirigiré sobre el particular, para tratar el asunto con toda la reserva que su gran importancia requiere. En las cartas de Ud. veo el interés que á él despierta el asunto y el peligro de que llegue á ser conocido de algunos.

....El libro del porvenir de Centro América está abierto ante nosotros: si escribimos en alguna de sus páginas, que sea con la esperanza de un resultado benéfico y grandioso.

Deseo á Ud. salud y me suscribo su afectísimo amigo y S. S.

(f.) T. REGALADO.

New York, mayo 28 de 1900.

Señor doctor don Rubén Rivera, Ministro de Guerra.

San Salvador.

Muy estimado amigo:

Sin ninguna de sus apreciables que referirme confirmo á Ud. la mía del 15 del presente mes.

Tengo el gusto de incluirle en original los siguientes documentos:

Contrato hecho por mí, conforme á lo pedido por ese Ministerio, con los señores Capitán Francisco de P. Alvarez y Tenientes, Manuel Villa y Frías y Manuel M. Bridat.

Una carta privada del señor General Reyes, Ministro de Guerra, fecha 14 de mayo.

Dos cartas oficiales, una de ellas reservada, del mismo señor Ministro.

Respecto al contrato verá Ud. que logré una pequeña rebaja al precio comunicado en primer lugar, y que el Gobierno de El Salvador paga los pasajes de las esposas de los Oficiales. No tuve inconveniente en acceder á esto, considerando el poco monto y también la circunstancia de tener una reducción de un 40% en el precio del pasaje de tierra y mar los oficiales por viajar en el ejercicio de sus funciones. El señor Capitán Alvarez dará á Ud. cuenta á su llegada del dinero recibido y los gastos de transporte, etc., etc.

Respecto á su honorabilidad, honradez y capacidad, no hago sino confirmar á Ud. lo dicho antes y repetirle el mucho empeño tomado por el señor General Díaz y señor Ministro Reyes, porque los Oficiales que se mandaran llenaran todos los requisitos y pudieran ellos estar seguros del éxito de su trabajo. Una vez más debo manifestarle la mucha complacencia que se me ha demostrado y las facilidades tan grandes que se

me han dado á fin de complacer los deseos manifestados por ese Gobierno. Todo lo que á ese respecto digo á Ud. es poco comparado con la realidad.

Cada uno de los documentos que le incluyo se explica por sí mismo y solo me permito llamarle la atención hacia el último pasaje de la Nota No. 15,542, referente á la conducta que deben observar los Oficiales para el caso de una guerra del Salvador con algún otro país. A esta cláusula no debe dársele ninguna importancia, pues, si aparece es tan sólo para salvar las apariencias y el recato indispensable El señor General Díaz me ha manifestado que por el conocimiento que tiene de los jóvenes, seguro está que ellos serían los primeros en manifestar el empeño de pelear, llegado el caso. Otra nueva concesión es la referente al reconocimiento de su tiempo como si estuvieran en actividad en el ejército mexicano y que sin duda los estimulará en la conducta que observen en El Salvador.

Mi creencia es la de que todos tres darán muy buenos resultados y de que su conducta no dejará nada que desear.

Aquí recibí su cable en que me manifiesta que uno de los Oficiales debe saber el manejo de infantería. Me complazco en avisarle que el señor Alvarez conoce perfectamente su manejo por haber tenido seis años de práctica. No debe dejar pasar por alto, sin embargo, la idea sugerida por el General Díaz de llevar dos ó tres Oficiales alemanes como instructores de esta arma, por creer él que es lo mejor y desear implantar esa semilla, como piensa hacerlo pidiendo cinco Oficiales á Alemania. Ya Ud. tendrá ocasión de decirme lo que piense en el particular.

También me permito recordarle la especialísima concesión hecha por el Gobierno de México al nuestro de autorizar á dos alumnos á seguir los cursos en la Escuela Militar. Por galantería y por nuestra conveniencia deberíamos proceder á mandar los dos jóvenes en el próximo período escolástico en noviembre entrante. En su oportunidad remití los Estatutos de dicha Escuela.

Creo seguir para Washington el jueves próximo después de haber recibido y despachado mi correo. De ese lugar le volveré á escribir, mientras tanto, me repito como siempre.

Su afectísimo amigo y S. S. (1)

(f.) RAFAEL ZALDIVAR.

---

(1) La lectura de esta carta hace conocer los preparativos que se venían haciendo para poner á El Salvador en capacidad de encabezar el movimiento unionista: varios de los cuales fueron sugeridos por el mismo General Díaz. La política altamente generosa de este gran estadista, que se preocupaba seriamente de la suerte de Centro-América. debe ser para nosotros motivo de inmensa gratitud. Todos los pasos de sus Representantes se encaminaban á fomentar la fraternidad de nuestros gobiernos, á fin de que algún día llegaran á un feliz avenimiento que fuera la base de la Unión nacional.

La fundación de la Escuela Politécnica, cuyos primeros Estatutos y Reglamento me tocó discutir como Ministro de Guerra con los Coroneles Julio Bias y Jacinto Castro, obedecía también al desarrollo de aquellos planes.

Hotel Victoria

New York, junio 18 de 1900.

Señor doctor don Rubén Rivera, Ministro de la Guerra.

San Salvador.

Estimado señor y distinguido amigo:

Gran placer he tenido en leer su muy interesante carta del 31 del pasado mes, y muy agradecido le estoy por los conceptos bondadosos que hace Ud. respecto á los esfuerzos y el resultado de mi misión á México. Veo que estamos enteramente de acuerdo en nuestras ideas y en la manera cómo se debe obrar para poder alcanzar una paz estable, indispensable al verdadero progreso.

Con gusto me he enterado de la defensa que hace Ud. á los actos del General Díaz con relación á su política centroamericana. Tiene Ud. sobrada razón, pues si él se ha separado de la política observada por él hasta hoy de no interesarse en nuestros asuntos y aún más, de mirarlos con indiferencia, sólo lo hace por deferencia al General Regalado y como prueba del cariño y amistad que tiene por El Salvador y su Gobierno; y además por creer que al ayudar á realizar los planes políticos del señor Regalado, está ayudando al bienestar general de todo Centro América.

....

No le hablo sobre otros asuntos, ni me refiero al resultado de mi misión en Washington pues no haría sino repetir lo que sobre el particular escribo al General Regalado.

Deseo que se conserve bueno y confiado en recibir pronto sus siempre gratas cartas me suscribo.

Su afectísimo amigo y S. S.

(f) RAFAEL ZALDIVAR.

Hotel Victoria

New York, junio 23 de 1900..

Señor General don Tomás Regalado, Presidente de la República de El Salvador.

San Salvador.

Muy estimado señor y distinguido amigo:

....

Como usted ve el horizonte político se aclara, parece que la Providencia le ayuda á Ud. á manos llenas facilitándole el camino para el logro de sus patrióticos propósitos en favor de la *Patria Centroamericana*. Toca á usted, mi querido General, saber aprovechar su buena

suerte, repitiéndole una vez más mis deseos de ayudarle en lo que pueda en su noble tarea. (1)

Le deseo mil felicidades y me repito su afectísimo amigo y S. S.

(f.) RAFAEL ZALDIVAR.

San Salvador, 22 de julio de 1900.

Señor Doctor don Rafael Zaldívar.

París.

Muy estimado doctor y amigo:

Deseo que se encuentre mejorado de salud y que pronto se resblezca por completo.

. . . .

Los oficiales mejicanos ya llegaron á esta capital y están tomando posesión de sus cargos. Esta adquisición la considero de gran importancia política.

Aunque paulatinamente, iremos poniendo las bases para desarrollar nuestros planes, que son los mismos del General Díaz y de Ud.

Como siempre, me es grato suscribirme su Atto. Afmo. S. S.

(f.) T. REGALADO.

San Salvador, agosto 3 de 1900.

Excmo. señor General don Porfirio Díaz, Presidente de Méjico.

Estimado señor y distinguido amigo:

En julio 19 próximo pasado me permití dirigir á Ud. un cablegrama en clave, cuya traducción es la siguiente: "Los oficiales han llegado sin novedad. Doy á usted las gracias más expresivas." En efecto, los ofi-

---

(1) Y ciertamente, cuando el Doctor Zaldívar salió de París para Méjico la tempestad rugía amenazante en torno de "El Salvador. las olas revolucionarias, desde Guatemala hasta Nicaragua, amenazaban hundir á su Gobierno: era preciso trabajar día y noche para mantener á flote una situación que se sostenía solamente por la actividad del Gobierno y por el contrapeso que en la política centroamericana ejercía en el Sur el Gobierno aliado de Costa Rica. Entonces fué cuando los brillantes trabajos del Plenipotenciario salvadoreño ante los Gobiernos de Méjico y Washington y sus interesantes conferencias con los señores Licdo. don M. Cabral, Ministro de Guatemala en Méjico, General Clayton, Embajador de Estados Unidos allí mismo, General don Máximo B. Rosales, Ministro de Guerra de Honduras, en viaje, Doctor don Luis F. Corea, Ministro de Nicaragua, don Manuel Aspíroz, Embajador de Méjico en Washington y don Joaquín B. Calvo, Ministro de Costa Rica, su activo colaborador, hicieron conjurar la tempestad, echar los fundamentos de la paz y convertir á Regalado en árbitro de loc destinos de Centro-América. El Gobierno bogó entonces como en un mar de aceite, teniendo facilidades para desarrollar el secreto plan nacionalista.

Después vino el Pacto de Corinto que lo puso en actitud de levantar con sus aliados y con grandes probabilidades de éxito el Pabellón Federal y realizar la ansiada Unidad de Centro-América, tanto más fácilmente, cuanto que todo el oro que hubiera necesitado para acometer aquella empresa, lo habría tenido á manos llenas, mediante el apoyo decidido del Presidente de Méjico, que generosamente se interesaba por salvar de la ruina nuestros pequeños países, estimulando y apoyando los esfuerzos que aquí se hacían en ese sentido.

Después de la muerte de Regalado la escena cambió en su totalidad.

ciales que ese Gobierno tuvo la bondad de designar para ser contratados por el doctor Zaldívar, han llegado sin novedad, y por cierto he quedado satisfecho de ellos. Ya están organizando un escuadrón de caballería, que será la base de esa nueva arma en esta República.

El doctor Zaldívar me participó haber convenido con Ud. en la cifra A para nuestras comunicaciones por cable, sumando para cifrar y restando para traducir.

Luego quedará fundada y establecida aquí una "Escuela Politécnica" en que se dará instrucción sobre las demás armas.

Mis propósitos son formar un ejército regularmente instruido en El Salvador, ya que para asegurar el porvenir se hace necesario establecer ante todo, nuestra superioridad, en cuanto sea posible, entre los pueblos del Istmo. Nó descansaré en esa empresa, encaminando mis actos hacia un resultado que corresponda á las ideas comunicadas por Ud. al Doctor Zaldívar, las cuales han producido en mi ánimo el efecto de un poderoso estímulo. En este sentido me esforzaré en marchar completamente de conformidad con la sabia política de Ud. y sus ideas siempre grandes.

Estoy contento y satisfecho con lo que se ha realizado. Hecho muy consolador es que los capitalistas exportadores de café tratan de introdufir al país el sobrante de la exportación en el año próximo, que probablemente será como de siete millones de pesos.

Para el próximo curso de la Politécnica de esa capital, serán remitidos los dos jóvenes que van á ocupar las becas que usted ha tenido la generosidad de conceder á dos salvadoreños. Se escogerán entre los mejores que se presenten para ingresar á la de aquí.

He hablado con N. N. sobre los asuntos que lo llevaron á esa capital; y he creído conveniente suspender por ahora los trabajos en este sentido, ya que parece haber cambiado algo la actitud de X. X; á menos que circunstancias inesperadas precipiten los acontecimientos.

Por motivos de salud y de la mala época climatérica el doctor Zaldívar ha tenido que aplazar para el mes de octubre próximo la negociación del empréstito que tan bien encaminado tenía en New York. Las valiosas recomendaciones de usted le han servido de mucho en sus gestiones.

Por todas sus deferencias y atenciones estoy de usted altamente agradecido y deseo de corresponder dignamente tan señaladas distinciones.

Dseo que usted se conserve con salud y que continúe con el mismo éxito realizando la felicidad de su patria; cuya suerte tiene que influir tanto en los destinos de la América Central

De Ud. muy Atto. servidor y Afmo. amigo,

(f.) T. REGALADO.

27 Avenue de la Grande Armée.

París, 6 de Setiembre, 1900.

Sr. Dr. Dn. Rubén Rivera

San Salvador, América Central.

Mi estimado amigo:

Celebro mucho que Ud. aprecie las ventajas del establecimiento de un Consulado, por lo menos, en Rusia, para abrir nuevos mercados á nuestro café: conforme á las indicaciones que usted me hace á este respecto, voy á ocuparme del asunto con todo empeño.

Celebro también que hayan llegado felizmente los oficiales mejicanos, cuya salida anuncié por cable oportunamente, extrañándome no lo haya sabido usted Una vez más se los recomiendo á Ud. muy eficazmente.

Quedo enterado de que en noviembre próximo enviarán los dos jóvenes salvadoreños al colegio militar de Méjico, y no dudo que harán una buena elección.

He recibido el recorte del periódico en que está la ley del Congreso autorizando al Ejecutivo para la creación de un Banco Hipotecario. Sobre las bases de esa ley, la labor me parece sumamente difícil, así como la creo fácil de realización si se procede de acuerdo con lo que sobre eso digo al señor Presidente en mi carta de ayer y que se relaciona íntimamente con el Empréstito. Así pues quedo esperando la resolución del Señor Presidente. A propósito del Empréstito le diré la sorpresa que me ha causado una carta que hace pocas horas he recibido de Alemania, en la que se me dice haber recibido del Salvador noticia de que el Congreso se reunirá extraordinariamente con el objeto especial de autorizar al Gobierno para un Empréstito conseguido por mí, bajo la protección del General Díaz. Me suplican les diga lo que hay sobre el particular y me dicen dan el empréstito por hecho (1) Ya usted comprenderá mi sorpresa por el daño que puede hacerle al negocio la falta de reserva, que desde un principio he recomendado con tanto empeño. Mi sorpresa es doble porque, á ser cierta la reunión del Congreso con ese objeto, nada se me ha comunicado. Me contraría ésto tanto más cuanto que persisto en la creencia de que para que el General Regalado pueda realizar los nobles y patrióticos propósitos, que usted y yo conocemos, es indispensable el Empréstito. Además nunca volverán á presentarse un cúmulo de circunstancias tan favorables como las presentes para que el General Regalado, á quien varias veces le he dicho que aproveche su buena estrella en favor de Centro América.

---

(1) Esta noticia dada á nuestro Plenipotenciario era falsa. El empréstito que habí ofrecido apoyar el Señor Presidente Díaz se había dispuesto no negociarlo sinó para realizar el proyecto unionista, cuando se acometiera la empresa. No se había pensado en convocar al Congreso para sesiones extraordinarias. Del empréstito alemán ya había desistido el Presidente mucho antes.

Deseándole toda clase de felicidades, me es grato suscribirme de usted muy atento S. S. y amigo.

(f.) RAFAEL ZALDIVAR.

Sonsonate, Noviembre 21 de 1902.

Señor General Don Tomás Regalado,
San Salvador.

Muy estimado General:

Dispense usted que después de tanto tiempo de silencio, le importune escribiéndole sobre política. He hablado con mi hermano Abraham sobre la conversación que usted y él tuvieron hace poco de asuntos de política centroamericana. La buena acogida que usted da á toda idea trascendental y las elevadas aspiraciones que le animan en provecho del país, me han entusiasmado y me excitan á escribirle estas líneas.

El propósito que usted tiene de implantar el sufragio libre en El Salvador, como lo está realizando, es un propósito laudable y una lección fecunda para los pueblos y gobiernos de la América Latina. Yo deseo que usted, con toda su rectitud y energía tenga la satisfacción de implantar ese progreso. Porque el gobernante que tal cosa haga, tiene derecho á abrigar en su mente mayores aspiraciones. Y porque creo que los acontecimientos han venido encadenándose de tal manera, que éste es un momento propicio á la Unión de Centro América. Los acontecimientos políticos de Centro América y otros del exterior han venido á poner en manos de usted la clave del problema; á hacerlo árbitro de los destinos de estos países. Lo que actualmente pasa en Honduras, Nicaragua y Guatemala da la supremacía al Salvador, para poder encaminar los acontecimientos por buena senda.

Consumada que sea la elección del nuevo gobernante de El Salvador, creo que aún le queda á usted tiempo suficiente para combinar la empresa: las condiciones en que hoy se halla El Salvador no son las tristes condiciones del 98; el gobernante de Honduras está para entregar el mando (1o. de Febrero de 903) y no desdeñaría tomar participio en una empresa que está de acuerdo con su credo político, el nuevo gobernante electo es también unionista; Nicaragua se halla amenazada de trastornos y de guerra exterior, Guatemala (que constituye el obstáculo más grande para la unión) se halla hoy abatida bajo todos conceptos; el ejército salvadoreño se halla organizado, potente y bien equipado, y otras circunstancias internas y externas que omito y que á usted no se ocultan, hacen de estos momentos los más favorables para la empresa unionista.

Que aquí se levante la bandera de Morazán nada tiene de extraño, puesto que él mismo creía que este era el pueblo llamado á hacer la Unión

y le legó sus restos; que la levante usted es lógico porque ha dado pruebas de ser buen gobernante y está dando garantías al sufragio libre; es decir que al poner su espada al servicio de la causa, la pone del lado de la honradez y el derecho. Me parece que en esta vez el Ejército de la Unión apenas tendría que hacer un paseo triunfal por el Istmo para dar prestigio y solidez á la nueva Nacionalidad.

Los gobernantes bien intencionados aparecen muy de tarde en tarde, y es preciso aprovechar esta circunstancia feliz.

¿Quién puede negarle á usted el derecho que como centroamericano le asiste para levantar la bandera de la unión, después de haber dado pruebas de republicanismo en la presente lucha electoral y rodeádose de los hombres unionistas de las demás secciones de Centro América? Esta sería la muestra de sus ulteriores procedimientos.

Entre las circunstancias que juzgo favorables está la de que cualquiera de las personas que tienen probabilidades de llegar aquí al poder, le ayudaría en su empresa, y está también la de que Ud. no debe entregar el mando hasta el 1o. de marzo fecha en que ya habrá terminado la recolección del café.

No me atrevo á hacer á usted ninguna indicación sobre procedimientos porque usted mejor que ninguno, puede combinar los elementos y aprovechar las circunstancias para hacer la empresa lo más pacífica, ordenada y segura posible.

Estas líneas no tienen la pretensión de un consejo: son la expresión leal y sincera de nuestros deseos y pensamientos acerca de usted y de la situación política actual, como las expresó á Ud. personalmente Abraham y como las hemos conservado antes de hoy Sírvase juzgarlas con entera imparcialidad.

Deseo á usted acierto en todo para bien de Ud. y de la Patria.

Soy con toda consideración su Atto. servidor y consecuente amigo,

(f.) RUBEN RIVERA.

San Salvador, Noviembre 1o. de 1902.

Señor doctor don Rubén Rivera.

Sonsonate.

Estimado amigo:

Muy grato me ha sido recibir la importante carta que con fecha 21 del mes en curso se sirvió Ud. dirigirme, después de un prolongado silencio; la he leído con la atención que merece por ser suya y por tratar un asunto efectivamente interesante y trascendental; y la estimo como la sin-

cera y fiel expresión de sus ideas, de sus nobles anhelos de patriota y de los bondadosos sentimientos de amistad y consideración con que usted me favorece.

Acepto muy gustoso las felicitaciones de Ud., aún cuando sé que no le corresponden de derecho á quien solo se limita al cumplimiento de un deber, porque, como dejo dicho veo en sus conceptos la expresión inequívoca de afectos amistosos, que yo estimo en mucho.

Siempre he creído que la alternabilidad llevada á la práctica nos produciría positivos beneficios, matando en germen la causa de nuestras frecuentes guerras y moralizando á nuestro pueblo por la acción perseverante del trabajo al amparo de la paz, que facilita el bienestar de la clase proletaria, estimula el capital con la seguridad de las operaciones, y alienta á todos por el ejemplo y el éxito de la generalidad. Eso sin hacer caso de las ventajas en el exterior, que son muchas y muy valiosas y que redundan en seguridad de la misma paz interior.

Se establece, en mi concepto, una situación firme y sólida, que atrae las miradas de los extraños en sentido simpático; el país, después de algunos años, tendrá la absoluta preponderancia, y podrá iniciar y llevar á buen término la magna obra de la Unión, por medios naturales y honestos, que asegurarían la estabilidad y el bienestar de la Nacionalidad Centroamericana. Usted sabe que yo he pensado siempre en esa grande obra, y que he tenido fé en que pudiera la tendencia que existe tornarse en hermosa realidad por la acción conjunta de pueblos y gobiernos; pero esto no significa que yo desheche en absoluto toda otra forma. (1)

Sírvase aceptar, con mis mejores deseos por su felicidad y la de su estimable familia, las protestas de muy sincero aprecio que me es grato, como siempre, suscribirme su Afmo. S. S. y amigo.

(f.) T. REGALADO.

San Salvador, 28 de diciembre de 1902.

Señor Doctor don Rubén Rivera

Sonsonate.

Estimado amigo:

Como Ud. ya lo sabe, he resuelto abstenerme de la protesta, por inconveniente y contraproducente como usted dice y seguir al frente de los trabajos eleccionarios emprendidos en mi favor.

Creo que ya estará al corriente de la nueva faz que ha tomado este importante asunto y, en ese concepto, debemos esforzarnos en desple-

(1) Después de esta carta, el día 10 de diciembre, fuí llamado á San Salvador por el General Regalado, habiendo formulado las "Bases de Unión" el día 14 del mismo mes. En seguida fué el señor Valenzuela á Nicaragua y Honduras.

gar mayor actividad á fin de que el resultado sea como deseamos.

Rogándole darle mis recuerdos al General Batres y al estimable amigo don Abraham me suscribo de Ud. su afectísimo amigo.

(f.) F. A. REYES.

P. D.—Nuestro amigo Valenzuela regresó anoche: su comisión tuvo muy satisfactorio resultado. Ojalá Ud. viniera luego, todo marcha bien. Salud.

Sonsonate, 3 de marzo de 1903

Señor General don Tomás Regalado

Santa Ana.

Mi estimado General:

Con gran ansiedad y la necesaria resignación hemos visto transcurrir un día tras otro los últimos acontecimientos de su gobierno. Hemos esperado vanamente el desenvolvimiento de acontecimientos que vinieran á ser corolario de anteriores combinaciones y de sus firmes propósitos manifestados en varias ocasiones á mi hermano y á mí; pero llegado el día de la trasmisión del poder y dejando usted claramente definido sus ideales políticos, siento la necesidad de dirigirle la presente carta, que sea como el resumen de los motivos que nos unieran en la política militante del país y que esté escrita con la franqueza que en ocasiones solemnes debe existir entre hombres que han cultivado la más leal amistad y cuyos corazones han palpitado de acuerdo, en algunos momentos, por el bien de nuestra desgraciada Patria.

Si llevado algunas veces de mis entusiasmos políticos, al hablar con usted sobre ideales políticos y encontrar en su ánimo las mismas disposiciones más para poner en práctica aquellos anhelos, he llegado á olvidar su dicha y tranquilidad personales, ha sido porque, enamorado del ideal, he creído siempre que los hombres honrados que algo pueden hacer por la antigua Patria centroamericana, se deben enteros á ella, que necesita el concurso incondicional de sus buenos hijos.

Ruego á usted como antiguo y buen amigo, dedicar algunos momentos su atención á la lectura de los párrafos que siguen, perdonondo la sincera franqueza que en ellos uso, porque así me parece necesario, tratándose nada menos que del porvenir de éstos pueblos, anarquizados por la ambición de un partido excecrable

---

Cuando se elaboraba la Constitución federal de Managua, yo, exponiendome á atraer sobre mí la animadversión de mis honorables colegas y de los gobernantes de los Estados, me esforcé, quizá exagerada é im-

prudentemente, porque se quitara de ella lo que á mi juicio iban á explotar, para romperla, los separatistas de El Salvador, que era el Estado menos débil de la Federación.

En una de las sesiones de aquel Congreso manifesté mi firme creencia de que "desgraciadamente sería de este Estado de donde procedería la ruptura, y que como sincero unionista, lo sentía en el alma." Los hechos confirmaron fatalmente mis palabras. (1)

A mi regreso de Nicaragua, comprendiendo que entre el doctor José Rosa Pacas, candidato á la Presidencia de la República de Centro América y Ud. probable gobernante del Salvador, pues contaba con el apoyo del ejército activo y se creía que también con el del Presidente Gutiérrez no habían la armonía y confianza que eran nesesarias para el sostenimiento de la Federación, le manifesté á Ud. que era prudente proponer á los Presidentes Bonilla y Zelaya al señor doctor don Manuel Delgado como candidato para la Presidencia, y que Ud. la sostuviera aquí con su partido. En el señor Delgado hallaba yo al candidato aceptable por aquellos gobernantes, por Ud. que iba á ser jefe del Estado de El Salvador, y por la generalidad del partido liberal de Centro América que postulaba al doctor Pacas. Mi hermano Abraham fue á la Capital exprofesamente á hablar sobre este asunto con Ud. y con el doctor Delgado; antes de reunirse la Convención de su Partido en Santa Tecla. Y Ud. aceptó la proposición. (1)

También discutí sobre este particular con los señores doctor Francisco A. Reyes, don Samuel Mayorga y don José María Peralta G., que eran adictos á Ud. Pero este proyecto no se llevó á cabo.

Dos veces, en aquellos días, hablé con usted sobre algunas reformas que juzgaba prudente introducir en la Constitución federal, para hacerla grata al pueblo salvadoreño y que dieran completa solidez á la nueva República. Usted estuvo de acuerdo conmigo en ésto; pero nunca me manifestó intenciones de romper aquel Pacto; y creo que no las tenía entonces pues así lo declaró en un "manifiesto" que publicó en octubre (1898). Cuando se resolvió á romperlo se asoció del señor don N. N., hombre de gran talento é ilustración, pero separatista consumado.

Después del movimiento de noviembre, me atreví á dirigirle una carta (fecha 18 de noviembre de 1898) suplicándole que no disolviese

---

(1) En corroboración de estas afirmaciones inserto en la 3ª parte escritos de los señores don Alberto Masferrer, Doctor Ricardo Contreras, etc. La alta reputación é ilustración de dichos escritores dan mucha importancia á sus palabras.

(1) Cuando los Constituyentes salvadoreños regresamos de Nicaragua, después de haber firmado la Constitución Federal, vino el General Regalado á Sonsonate á conferenciar conmigo sobre política de actualidad. Entonces me convencí de que él no aceptaría la candidatura del Doctor Pacas para la Presidencia de la República Mayor y que, teniendo en su favor el Ejército salvadoreño, en su mayor parte, como más tarde se vió, el conflicto era inevitable. El, y otras personas me instaron para que yo lanzara mi candidatura para aquel alto cargo, instancia que yo no podía ni debía aceptar; pero busqué la manera de evitar el conflicto que amenazaba presentarse: le propuse la candidatura del Doctor Delgado, ciudadano eminentísimo que podía reemplazar al señor Pacas. Aceptada la propuesta, fué mi hermano á ponerla en conocimiento del candidato. El señor don Román Mayorga Rivas solicitó la audiencia del Doctor Delgado, la que se verificó en la Universidad Nacional; pero Delgado manifestó quo no aceptaba por no introducir la división en el Partido.

Regalado buscó después al Doctor don S. Gallegos, Delegado salvadoreño al Consejo Federal: ignoro lo que trataron; pero parece que no llegaron á entenderse.

la Federación, que solamente trabajara por introducir en la Ley fundamental algunas reformas que urgían de momento y que la apoyara con el Ejército que tenía á su mando. En contestación á esta carta, se sirvió usted llamarmr á San Salvador, y cuando estuvimos juntos, me manifestó que deseaba cooperar en una unión práctica y provechosa, de positivos resultados y segura duración, y que iba á empeñarse porque El Salvador mejorara sus condiciones para entrar en ella con éxito. Bajo tales auspicios me invitó usted á tomar parte en ese trabajo, y acepté halagado por la esperanza de contribuir en algo á la realización del gran ideal.

Poco después resolvió usted partir al campo de batalla á poner en práctica sus propósitos: despidió á sus consejeros, los prudentes separatistas, entre los cuales se hallaban los señores don N. N. y Z., y partió con el Ejército para el Oriente. En la ciudad de San Vicente, los acontecimientos lo hicieron cambiar de parecer y regresó á San Salvador. (1)

Durante mi permanencia en el Gobierno me convencí más de la necesidad de la Unión como único medio eficaz para destruir las rencillas que existen entre estas pequeñas Repúblicas, espacialmente entre Guatemala y El Salvador, y para combatir las ambiciones rastreras de los que se empeñan en mantenernos desunidos. Los principales actos de su gobierno en que tomé participio de alguna manera fueron encaminados á preparar el terreno para hacer la Unión; muchos de cuyos actos permanecen secretos hasta hoy. Trabajos importantísimos se hicieron en el sentido unionista en aquel tiempo; y yo me atrevo á creer que pocos gobernantes de El Salvador han conseguido mejores elementos que Ud. para realizar la magna empresa.

Cuando en septiembre de 1900 mi hermano y yo nos separamos de su gobierno, usted nos manifestó que estaba en el propósito de llevar adelante sus planes. Por sus actos posteriores comprendimos que, para llegar al mismo fin, se había propuesto desarrollar una política contraria á la anterior, pero que iba adelante. En efecto, en enero de 1902 repitió usted á mi hermano su propósito de llevar á efecto su plan, en el hotel "Blanco y Negro" de esta ciudad, á su paso para Corinto.

Durante todo este tiempo nosotros hemos guardado el más completo siencio sobre este asunto, porque éramos depositarios de secretos que no nos pertenecían y para no exponer la empresa á las emboscadas del separatismo, con peligro de que en público se creyera que nos habíamos puesto al servicio de ideas contrarias á las que siempre hemos sustentado

(1) El ilustre hombre público y valiente unionista Doctor don José Madriz siguió con entusiasmo al General Regalado en esta expedición y regresó decepcionado; pero creyó hasta última hora en las promesas de dicho Jefe, relativas á trabajar por la Federación Centroamericana. Los elocuentes períodos de la oración fúnebre de tan insigne orador ante el cadáver de Regalado demuestran que siempre conservó su fé en dichas promesas. Los amigos separatistas hablaron por teléfono al General Indalecio Miranda para que lo hiciera desistir de su marcha. El reconocimiento de su Gobierno acabó de matar aquel feliz impulso.

Suprimo los nombres propios de algunas de las personas que figuraron en estos acontecimientos, porque creo que su publicación no tiene utilidad ninguna, porque puede mi juicio acerca de ellas estar errado y porque no soy partidario de las rencías personales que á nada bueno conducen. Si aludo á algunas de estas personas es porque la narración de los hechos así lo exige. Lo demás la historia lo dirá imparcialmente más tarde.

y servido. Los resultados debían explicar más tarde nuestra conducta, y eso nos bastaba.

Al iniciar usted la campaña electoral con su expontáneo "Manifiesto" de 14 de octubre de 1902, yo me permití felicitarlo por los laudables propósitos que en él expresaba. Más tarde supe por Abraham, que había conversado con usted el día 18 de noviembre sobre asuntos unionistas, que no había abandonado sus proyectos y que estaba entusiasmado por las propicias condiciones en que se hallaba Centro-América para hacer la Unión. Con tal motivo le dirigí, otra carta sobre el mismo asunto el día 21 de noviembre.

El día 10 de diciembre se sirvió usted llamarme á la capital, y en varias entrevistas que tuvimos, me manifestó que creía llegada la época de realizar sus proyectos, que había trabajado bastante en ese sentido, y que para conjurar un trastorno general en Centro América, el movimiento unionista era lo más oportuno y patriótico. En consecuencia, el día 14 de diciembre elaboramos las *Bases* que debían proponerse á los demás Presidentes de Centro-América, en unión de los señores Doctores don Francisco A. Reyes y don Samuel Valenzuela. Este señor obtuvo la cooperación de los Presidentes Sierra y Zelaya, y el doctor don Manuel Delgado y el mismo señor Valenzuela fueron á Costa Rica á entenderse con el señor Esquivel.

Todo era propicio á sus patrióticos proyectos, y por ende á la consolidación de la paz centroamericana; pero al mismo tiempo que se trataba en este sentido, usted ponía en práctica actos que no podían menos que ser obstáculos para la coronación de la obra. Así califico yo los siguientes: 1º La intervención de las autoridades en las elecciones municipales y presidenciales; intervención que habría de enagenarle gran parte de la opinión pública, que era la principal fuerza que usted iba á poner al servicio de la Unión; 2o. Su aproximación y apoyo incondicional al partido separatista, causante de nuestro estacionarismo y responsable de nuestras desgracias; 3o. Su nuevo contacto con los consejeros del principio, que hábilmente intentarían sugerirle ideas contrarias á sus nobles propósitos; 4o. Su movimiento militar hacia Occidente, que habría de despertar sospechas en el Gobernante de Guatemala y lo haría prepararse para una probable campaña; 5o. La divulgación de sus proyectos unionistas, que pondría en actividad al partido separatista, que había de valerse de todos los medios posibles para frustrarlos; 6o. La tolerancia á los emigrados hondureños, que debilitaría sus relaciones con los Generales Sierra y Zelaya y desvirtuaría las estipulaciones del Pacto de Corinto.

Parecía que usted sorprendido por la grandeza y los incalculables alcances de su propia obra, buscaba la manera de hacerla imposible; como en efecto lo hizo.

Y ahí estaban los fatídicos consejeros que habían de suministrarle argumentos con qué engañarse á sí mismo: sospecho que en la elabora-

ción de su último "mensaje" ha trabajado la inteligencia del señor N. Ese documento, tan hábilmente elaborado en lo que se refiere á Unión, es la última palabra del separatismo, y lo habría suscrito el mismo fundador de la República de Guatemala Sus conceptos, si bien fueron justificables al principio, no lo son al fin de su gobierno. Se entiende, conforme á los propósitos y promesas íntimas de usted.

El argumento capital de los separatistas es que aún no están los pueblos preparados para la Unión. Y este argumento va siendo cada día más fuerte; pues á medida que los tiempos pasan, se van creando nuevos intereses y peculiaridades locales y aparecen otras ambiciones que la hacen imposible. Entretanto la guerra civil, fomentada perpétuamente por los emigrados de los cinco países y los malos gobernantes, la desconfianza, la explotación y la debilidad, serán nuestro patrimonio mientras un brazo fuerte y honrado no encauce las energías centroamericanas por el buen sendero Y los dos pueblos que se han disputado la supremacía en Centro América seguirán acechándose sin descanso hasta que el uno haya sido totalmente sometido por el otro.

Analizando superficialmente los hechos, parece que la ruptura de la Federación debiera habernos alejado de usted; pero sus promesas íntimas, que hemos creído de buena fé, y nuestra ferviente pasión por el ideal centroamericano, nos hicieron creer que mejor podíamos servir esa causa estando cerca del gobernante salvadoreño que tenía en sus manos elementos bastantes para realizarlo y que desde el principio se hallaba asediado por los separatistas, que alejándose de él y abandonando por completo nuestra sagrada causa. La altura á que llegaron los trabajos unionistas organizados por usted y los señores Sierra y Zelaya son una prueba palmaria de que nuestras esperanzas tenían sobrado fundamento, y este es el único lenitivo que viene, siquiera personalmente, á mitigar nuestra dolorosa decepción.

"Resumiendo las anteriores consideraciones, diré á usted que: "si bien usted ha hecho beneficios importantes á "El Salvador", aún le queda un saldo pendiente con Centro América, pues cuando usted llegó al poder había progresado mucho la causa nacional, y hoy queda abatida como quedó el año 63."

Desconociendo por completo los móviles que al fin, lo hayan decidido á cambiar de propósitos, ó las causas que á ello lo hayan forzado, no puedo menos que juzgar los hechos por lo que ellos son en sí, y siento de corazón que usted haya abandonado la causa más santa que puede servir un soldado en Centro América, que es la *única* digna de la sangre y del esfuerzo heróico de sus hijos, en los momentos precisos en que iba á solventar una deuda sagrada.

Penoso es para mí hacer á usted estas declaraciones cuando otros alaban incondicionalmente sus actos; pero mi manera de calificar los hechos es consecuencia de mi criterio político escencialmente nacionalista todo lo que no sea inspirado por ese ideal me parece efímero, mezquino

y engañoso, porque se reduce á una dolorosa alternativa de caer y levantarse, á un sangriento vía-crucis que lleva á Centro América á una futura reconquista.

Pero, si políticamente sustentamos ahora principios diametralmente opuestos; es decir, que interpretamos de contraria manera el bien del país esto no es motivo capaz de amenguar el cariño que le he profesado, ni para que olvide los motivos de agradecimiento que tenga para Ud.

Con las protestas de mi estimación y aprecio, me suscribo su atento servidor é invariable amigo (1)

(f.) RUBEN RIVERA.

Sonsonate, 8 de junio de 1906.

Señor General don Tomás Regalado.

Santa Ana.

Estimado señor y amigo:

Aunque estoy propuesto á permanecer inactivo en la política interior de nuestro país, ahora que se está planteando un problema de mucha trascendencia para El Salvador y que aparentemente interesa solo á Guatemala, me permito escribirle, como amigo, sobre ideas que antes hemos tratado juntos y sobre las cuales usted ha meditado mucho.

El triunfo de la revolución de Guatemala lo reclaman la humanidad y la justicia, dado el estado deplorable á que ha llegado aquella situación; es pues necesario la revolución triunfe.

¿Pero cuál será la posición relativa de El Salvador y Guatemala después del triunfo?

Allá se establecerán un Gobierno popular que pueda hacer de Guatemala lo que debe ser por su tamaño y sus recursos y El Salvador tendrá de pronto en ese Gobierno un amigo; pero nadie puede garantizarnos que esa amistad sea verdadera, mientras que la regeneración del país sí lo sea.

El instinto de conservación y de defensa hace que los salvadoreños pensemos en el porvenir y busquemos nuestro futuro bienestar en los elementos de la misma revolución.

Felizmente veo que se han levantado dos falanges, una en Occidente y otra en Oriente, que pueden llegar á ser igualmente poderosas. — Si una política hábil las dirige y llega á poner esas dos fuerzas una en frente de la otra, haciéndose necesaria la mediación, quizá se obtendría la división de Guatemala. El concurso y quizás la iniciativa del Go-

---

(1) Esta carta me fué contestada verbalmente por Regalado en su hacienda "San Isidro" con esta lacónica frase: "Con hechos voy á contestarle su carta." Y nada más. El Sr. don Simón Arboleda me ha asegurado que varias veces le manifestó intención de contestármela y otras tantas desistió de ello. Y me parece recordar vagamente que el caballero don Manuel A. Meléndez me ha referido lo mismo. Como se ve por los conceptos de esta carta. no tenía más contestación que la que se me había dado; pues aquel jefe raras veces escribía ó decía lo que pensaba hacer.

En los días en que fué escrita esta carta tuve la satisfacción de mostrarla á un excelente ilustrado amigo y correligionario Doctor don Alonso Reyes Guerra.

bierno de Méjico en el desarrollo de esta idea, sería factor de capital importancia. Algo de ésto vislumbro yo debajo de los movimientos aparentes.

Y un trabajo semejante no tendría nada de censurable, puesto que ha existido en Centro América un partido honorable que ha creído necesaria esa división para realizar el equilibrio y dar bases sólidas á la *Unión de los Estados* Esto sería un trabajo eficaz en este sentido.

Yo pienso ahora que usted es el eje en derredor del cual giran las cuestiones políticas de la vecina República y juzgo como un deber decirle mis ideas, aunque usted las conozca y piense más que yo en ellas.

Con protestas de consideración soy su atento y amigo (1.)

(f.) RUBEN RIVERA.

Snta Ana, junio 11 de 1906

Señor Doctor don Rubén Rivera.

Sonsonate.

Muy estimado señor y amigo:

Es en mi poder su apreciable carta datada el 8 del mes en curso, por la cual se sirve referirse á ideas que ambas hemos tratado ya, preocupándonos en la suerte del país para el caso de que una revolución en Guatemala llegare á modificar las cosas, regenerando al pueblo y dirigiendo la corriente de sus energías en sentido del progreso y bienestar centroamericanos, particularmente á favor deEl Salvador, etc., etc.

Debo decir á usted que estimo en mucho sus altas miras y la franca indicación de sus ideas, á la vez que agradezco sinceramente el honroso concepto con que me favorece por la participación que pudiere caberme en la dirección del movimiento que se opera en torno mío

Ojalá que mi acierto pueda justificar las bondadosas expresiones de Ud. y que con la cooperación de mis buenos amigos, alcance el éxito á que se dirigen nuestros esfuerzos, y. repitiéndole mis atentos cumplimientos, le quedo, como siempre atento servidor y afectísimo amigo (2).

(f.) T. REGALADO.

(1) Esta carta, como se comprende bien, tenía por objeto aprovechar una revolución inevitable que estaba ensangrentando un país hermano en favor de la Federación centroamericana, poniendo una de las bases más sólidas para su estabilidad.

(2) Este último párrafo, escrito por Regalado un mes antes de su muerte al frente de las legiones salvadoreñas, despierta las ocultas fibras del patriotismo y nos hace pensar, con amarga tristeza, que aquel guerrero, plenamente convencido por su propia experiencia en el Gobierno, de que la paz en Centro-América es en absoluto irrealizable sin la Unión, fué arrastrado por aquella convicción, sin elementos de guerra, confiando solo en su audacia, su prestigio y su buena estrella, y obedeciendo á un plan premeditado.

El pueblo salvadoreño, fascinado, enloquecido por el pensamiento que siempre ha prevalecido en sus aspiraciones, habría ido con él á todas partes y el triunfo habría coronado sus esfuerzos, si desengaños inesperados no hubieran ofuscado la mente y precipitado la marcha del caudillo.

Sonsonate, 14 de junio de 1906.

Señor General don Tomás Regalado.

Santa Ana.

Estimado señor y amigo:

Recibí su atenta contestación á mi carta de 8 del corriente, que le agradezco mucho.

Como actualmente existe una situación tirante y peligrosa entre Guatemala y El Salvador, para asegurar la tranquilidad futura de nuestro país, se hace necesario en esta ocasión una evolución en el sentido de la *Confederación* de estos países, surgiendo de momento la *Nacionalidad Centroamericana* como una salvación segura. Entonces sabe usted que estamos á sus órdenes incondicionalmente.

Con las protestas de mi estimación y cariño, me firmo de usted atento servidor y amigo.

(f.) R. RIVERA.

Santa Ana, junio 20 de 1906

Señor doctor don Rubén Rivera.

Sonsonate.

Muy estimado señor y amigo:

Es en mi poder su apreciable carta datada el 14 de los corrientes, por la cual se sirve referirse á la evolución que juzga necesaria en la tirante y peligrosa situación que desgraciadamente existe entre El Salvador y Guatemala.

En contestación digo á Ud. que aplaudo, como siempre, sus elevados ideales y tomo nota de sus francas indicaciones para que las tratemos detenidamente cuando no lo permiten otros asuntos de actualidad no menos importantes al bienestar y decoro de El Salvador. (1)

Y repitiéndole mis afectuosos cumplimientos, quédole antento servidor y amigo.

(f.) T. REGALADO.

---

(1) Parece que con estas palabras se refería el General Regalado á graves asuntos puramente internos del país; pues solamente de los exteriores me ocupaba yo en mis cartas.

TERCERA PARTE

COMPLEMENTO

Temores y Esperanzas.

Según algunos párrafos de un artículo que reprodujimos ayer en nuestro periódico, la lucha que están incubándose en el vecino Estado de El Salvador, parece tomar alarmantes proporciones. Ya la prensa, como presa de un incendio, levanta enormes lenguas de abrasadora atmósfera. y amenaza envolver en ella la tranquilidad entera de los salvadoreños. Los principales departamentos se desafían públicamente á la contienda armada, y la voz de la amenaza se oye resonar en el redondel donde se agitan los intereses políticos que se basan en los particulares.

Villavicencio por una parte y Regalado por otra, con los puños arremangados se alistan para *boxear,* y es en la hora en que la Unión Federal asoma por entre los nublados del horizonte, que la guerra civil se acerca por el otro extremo para dar sus frutos amargos como la hiel.

El primer Presidente de los tres Estados ¿irá á sentarse, si es que se sienta, en medio de un mar de odios y entre charcos de sangre? Conducir al Ejecutivo hasta la isla de Amapala, se nos antoja ser empresa difícil de lograr ponerla en práctica. ¿Y dónde está el mayor peligro que nos obliga á dudar de la realizacin de la Gran Patria? No en Nicaragua, que agotada por sus esfuerzos contínuos ha perdido su virilidad primitiva y se ha entregado al capricho de su duro destino; no en Honduras, donde el gobernante, suficientemente honorable y decicido á todo por el respeto á la ley, se dispone á dejar el poder; no en esós dos lugares sino en la tierra de los Ezetas es donde está el fulminante que hará volar el proyectil. Allá está el peligro, allí donde un pueblo valeroso y relativamente fuerte é insubordinado, afila su daga para tirar en escandalosa partida un nuevo albur, cuyo resultado será siempre nocivo á la libertad.

Sin embargo, es en El Salvador donde palpita con más sinceridad y entusiasmo la idea de la unifiación de la América Central; es allí donde el genio de los próceres y mártires de nuestra historia parece iluminar los altares del patriotismo, y aunque un Presidente contribuya á no afirmar sólidamnte la paz entre los hijos laboriosos de la tierra cuscatleca, es allí donde está el gérmen de la salvación.

De ese Estado son originarios el doctor Pacas y el doctor Samayoa, á quienes en este momento se postula para el Palacio de Amapala, y es también salvadoreño el diputado Rivera, que ha puesto su voluntad y su

conciencia al servicio inmaculado de la justicia. Su voz viene hasta nosotros envuelta entre las vibraciones de la elocuencia, para decirnos que no está corrompido todo, y sobre los esbirros se alzan los hombres libres, y sobre las tiranías las venganzas del pueblo.

Hacemos votos porque en El Salvador no se llegue á una ruptura entre los jefes que desean ejercer su dominio en la nación, y porque, una vez conseguido ésto, deje de parecer una utopía la existencia de los Estados Unidos de la América Central.

"El Iris" — Granada — Núm. 68 — 11 *de octubre de* 1898.

San Salvador, Octubre 14 de 1898.

Señor doctor don Rubén Rivera.

Sonsonate.

Muy estimado amigo:

Con sumo placer le dirijo esta para saludarlo en unión de su estimada señora y demás familia, y para comunicar á usted mis impresiones recibidas aquí, á mi regreso, acerca de la cuestión más trascendental que preocupa los ánimos y excita el pensamiento en los presentes momentos históricos: *la unión centroamericana.* Como usted sabe, nosotros somos lo más vivamente interesados en que la solución de este gran problema sea satisfactoria, cual cumple á las aspiraciones de los sinceramente enamorados de ese sublime ideal, que ya empieza á esfumarse para dejar ante nuestras miradas el grandioso espectáculo de una realidad tanto tiempo soñada.

En esta lucha de las ideas, y si es preciso también de los elementos, nosotros debemos calzarnos las botas del soldado que corre al campo de batalla á consagrar con su valor, su patriotismo y quizá con su sangre y su vida, el pensamiento redentor que mueve á los pueblos con desesperante inquietud hacia la conquista del bien. Yo siempre he confiado en que sabré alguna vez demostrar el temple de alma que usted ha dado á conocer en circunstancias y horas de prueba para los espíritus nobles y altivos. — Por esta razón siento indecible regocijo cuando voy siquiera en seguimiento suyo.

Nada he podido leer de sus escritos sobre el asunto palpitante, sino sólo el último artículo que trajo su hermano para el "Dario" y que habla de las traiciones de Zelaya. Tampoco he visto lo que le han dicho. Pero sí he podido comprender que por causa de sus escritos de aquí lo señalan como separatista y enemigo de la Constitución que hemos firmado. Esto, por supuesto, no me agrada que se diga y menos que se crea de Ud. Yo quisiera que usted procurara desvanecer este concepto y que en su justi-

ficación no dejara traslucir la idea de que Ud. no acepta la Unión porque la Carta Fundamental es inconveniente. Le diré á Ud. por qué creo lo que dejo consignado.

La Unión debemos aceptarla así como la Carta; porque aunque no está hecha conforme á nuestras ideas, se llena un objeto principal que es constituir una nueva entidad que dé las garantías de paz y de libertad, á favor de las cuales podemos empeñar con más bríos y con esperanzas de mejor éxito la campaña de reformas en el sentido de la descentralización y organización parlamentaria.

No estamos, pues, vencidos, sino aplazados para mejores ocasiones.— Por otra parte, realizándose hoy la Unión, la gloria del Congreso y de cada factor de ese alto cuerpo, es mayor y eterna porque fué él quien supo caminar hasta llegar á la orilla suspirada salvando escollos sin cuento. A esa misma obra habrá contribuido Ud. eficazmente con su actitud severa y elocuente; porque como ya le había dicho á usted, era necesario que una mano con pulso firme cogiera el bisturí para romper el tumor que enferma el organismo, descubriéndose así lo que hay de gravedad. Si es cierta la alianza, pues estos hombres prescindirán de la farsa ó la romperán para justificarse ante los pueblos, ante el mundo y sobre todo ante la historia que no mide posiciones ni capacidades para dictar su terrible fallo. Si no es cierta, lo que nunca creeré, pues con mayor justicia sabrán aparecer y comportarse dignos y fieles servidores de los intereses positivos de los pueblos que gobiernan. Era, pues, indispensable que se disiparán las nubes y que una mano intrépida se alzara para romper las ligaduras y correr el velo que ocultaba como un misterio semejantes sospechas. Bien, creo que la historia de lo que pasó en el recinto de la Asamblea y sus magníficos discursos son suficientes documentos para que su conducta quede bien justificada ante los pueblos de Centro-América y ante la posteridad y perfilada su personalidad como hombre público. — Son coronas que no se marchitarán á pesar del fuego que calienta su cerebro potente y á pesar de las envidias que se agitan en este mundo engañador.

Otro de los asuntos en que yo desearía que usted permaneciera firme, tal como convinimos en Amapala , y aún en Managua, es el del candidato á la Presidencia federal. Debe recordar usted que adoptamos á don Rosa, á pesar de reconocer en él algunos defectos; pero para que no fuéramos á fracasar á causa de la división. Crea que si nos dividimos, corremos el peligro de quedar vencidos y entonces sí es posible que sucumba el hermoso pensamiento de la Unión. No le hago más consideraciones á este respecto porque usted conoce el asunto, prevee todos sus riesgos y además ya he hablado en este sentido con su apreciado hermano don Abraham y con su estimado amigo don A. Quevedo, quienes con la confianza que

da la amistad sincera y franca, conversaron largamente conmigo sobre cuestiones de actualidad. (1)

Deseo vivamente verlo para que hablemos. Ya veo yo que el asunto de la Unión toma cuerpo. Ojalá no se altere la paz y podamos muy luego abrigamos con la bandera de azul y blanco que se enarboló con tanto entusiasmo al mismo tiempo que firmábamos la Constitución el 27 de agosto en Managua.

Saludo á su estimable señora, al doctor don Abraham, á Quevedo y Ud. acepte las muestras de singular estimación de su Afmo. S. S. y su amigo,

(f.) A. REYES GUERRA.

LA NUEVA CENTRO-AMERICA

Carta Abierta.

San José de Costa Rica, 28 de octubre de 1898.

Señor doctor don Rubén Rivera

Sonsonate, El Salvador

Mi estimado amigo:

Por las repetidas defensas suyas publicadas en *El Diario del Salvador*, adivino que es usted objeto de incesantes ataques que le dirigen los que piensan de diferente manera que usted, en el asunto de la República Mayor de Centro América.

No se me alcanza mucho de política, y por eso me he abstenido de participar en tan difíciles cuestiones. Sin embargo, no puedo vencer el deseo de formar con usted en la minoría, siquiera como el más obscuro

---

(1) El íntimo convencimiento que yo tenía de la incompatibilidad que había entre la candidatura Pacas para la Presidencia de la República Mayor y la de Regalado para la Jefatura de este Estado, me hizo buscar una solución á la dificultad, empeñándome para que surgiera de la Convención de Santa Tecla la candidatura Delgado unida á la de Regalado. Este como lo he dicho ya, tenía el apoyo del Ejército; y por consiguiente, todas las probabilidades de salir triunfante en El Salvador, y la figura de Delgado, como liberal y unionista, no podía ser rechazada por Presidentes Zelaya y Sierra.

Yo preví el desastre; y consumado éste empeñé toda mi actividad y mi valer porque la misma fuerza que lo había causado se pusiera en favor de la Unión; pero esta vez haciendo entrar en la Federación todos sus antiguos miembros y colocándola en cimientos sólidos y duraderos.

Cuando la República Mayor de 1898 el natural enemigo de ella estaba en el Norte y el centro de las operaciones iba marchando al Sur; como si intencionalmente se quisiera exponerla á las intrigas y ataques de aquel. El centinela abanzado era El Salvador; aquí tenían que desarrollarse los trabajos en contra de la nueva Nacionalidad; y, por consiguiente, era aquí donde debía concentrarse la atención de los patriotas, de los que verdaderamente buscaban la solución del problema. Era necesario analizar los positivos elementos de defensa con que este Estado contaba, halagarlos y poeerlos al servicio de la causa, para que esta se hiciera invulnerable. Eso me propuse yo; pero mi voz se perdió en el vacío, y la catástrofe fué inmediata, inevitable.

La Unión tiene por enemigos á los que viven chupando la sangre de los pueblos; y son capaces de todo para impedirla. Por eso cuando se trabaja por ella hay que cuidarse por los cuatro costados y halagar á los pueblos para que la defiendan.

de los combatientes. Así, no considere usted el poco valer de este refuerzo, sino la convicción mía de que es usted quien más hondo ha visto en el problema.

A orgullo tendría estar en todo conforme con usted. Pero esos temores suyos de que la obra de la confederación puede malograrse por llevar desde su nacimiento gérmenes viciados, son en mí amarga cuanto firme creenca de que fracasará por completo. (1)

Es ley histórica, á la cual no conozco excepción ninguna, que las ideas, para convertirse en hechos, han de estar en proporción con los hombres llamados á realizarlas; han de encarnarse en quienes sean dignos de simbolizarlas, de darles vida. Así, para la unidad germánica, Bismarck, Guillermo, Von Molke y tras de ellos, una pléyade de grandes figuras. Para la unidad italiana, Víctor Manuel, Cavour, Mazzini, Garibaldi; para difundir la democracia en Europa, Bonaparte, y antes, aquel semillero de colosos de la Revolución; para crear la libertad inglesa, Hampden, Milton, Cromwell y ciento más de igual talla. Siguiendo la relatividad de las cosas, no requería la unidad centroamericana menos que un Padre Delgado, un Morazán, un Cabañas, Jerez, Valle, Barrundia, Gálvez, etc., y si no cerebros como aquellos, siquiera limpios corazones, capaces de hacer venerable y de dar vida, á fuerza de patriotismo, á tan grande invento. ¿Pues quiénes son los que aparecen encarnando ahora esta idea de nuestra unidad? ¿Quiénes los que la simbolizan? El señor Bonilla... el señor Zelaya!...

Excúseme usted de comentarios que me saldrían muy amargos.

....

Difícil por demás, para mi pluma, tan inexperta en cuestiones políticas, expresar clara y precisamente mis ideas. Muchos habrá que con benevolencia se rían de esta carta, recordando la falta de juicio, proverbial en los hombres de letras, según el concepto de las gentes sensatas. Otros habrá que maldigan del nuevo *separatista* que con palabras tan destempladas viene á romper el concierto del general entusiasmo. Pero usted adivinará mi pensamiento. Usted, que ya otras veces estuvo solo contra muchos, verá en estas opiniones mías, aunque contrarias quizá á las de usted en varios puntos, algo sincero, algo que tiene el sello de la convicción profunda y que, por lo mismo, no puede menos de externarse, á riesgo de provocar la cólera de muchos y los sarcasmos de no pocos.

Si me engañara, si contra mis pesimistas predicciones la nueva nacionalidad que va surgir resultara sólida y duradera ¡qué dichosa derrota, para usted que el primero ha señalado el peligro posible, y aún más para mí que lo tengo por inevitable!

Su afectísimo servidor y amigo,

(f.) ALBERTO MASFERRER.

---

(1) Temores confirmados desgraciadamente trece días después de la inauguración del Consejo Federal en Amapala, cuando estaba para trasladarse á Chinandega.

LA DIVISION POLITICA

Propuesta por el Dr. Don Rubén Rivera.

El diputado por la República de El Salvador á la Constituyente, don Rubén Rivera, propuso á la Asamblea un proyecto de división política de la nueva federación, por la cual los tres Estados deberían formar nueve provincias, á razós de tres por cada Estado, con las denominaciones siguientes:

Las tres de El Salvador, serían: Santa Ana, San Salvador y San Miguel.

Las tres de Honduras: Copán, Tegucigalpa y Olancho.

Y las tres de Nicaragua: León, Managua y Granada.

El gran pensamiento del señor Rivera encontró fuerte oposición en el seno de la Asamblea y hubo un Culb Liberal (el de Granada), que calificó el proyecto de descabello, por razón de que produciría *"la pérdida de fuerza de que tanto se necesita en la nueva Federación."*

Sólo votaron en favor del proyecto los representantes Adolfo Zúñiga, Alonso Reyes Guerra, Jenaro Lugo, Jesús Velasco y Joaquín Hernández, entre éstos un solo diputado nicaraguense, Lugo.

Todos los demás lo adversaron.

Y, sin embargo, diga los disparates que quiera el "Club Liberal" de Granada y piense lo que pensare la mayoría de los constituyentes, el proycto del Diputado Rivera es un gran proyecto y la idea política que expresa es una gran idea.

En primer lugar, con ese proyecto Rivera quería destruir las tres satrapías actuales, para tranquilidad y satisfacción de sus pacíficos y resignados moradores.

Establecidas las nueve provincias federales que conservarían su soberanía interior, en vez de tres bajáes de tres colas cada uno, con jurisdicción en una extención territorial inmensa, habría nueve pequeños bajáes de una sola cola, con jurisdicción casi insignificante.

Para que se comprenda mejor la diferencia, haré notar que lo que ganan los bajáes en número, lo pierden en fuerza, y que no tiene las mismas prerrogativas y dignidad un bajá de una cola que un bajá de tres colas.

Un bajá de tres colas mata con ellas más moscas que un bajá que solo puede matar moscas con una sola cola

Un bajá de tres colas puede calzar el coturno trágico y servir de argumento para un drama terrible.

Un bajá de una cola, gobernando una pequeña provincia, no pued pasar nunca de tirano de comedia, que sirve de haz-me-reír á los expectadores

Ah! cuán felices se hubieran sentido las nueve provincias, cada una con su gobernadorcito independiente, aunque hiciera el papel de general Bun Bun de "La gran Duquesa de Gerolstein;" Gobernadorcito que nada pasaría, y con sus poblaciones de municipio autonómico, trabajando cada una por realizar el progreso local, y viendo desde lejos al Jefe de la Federación en Amapala, dictando órdenes que deberían ser obedecdas pero no cumplidas, según la célebre fórmula de los gobiernos coloniales.

Que diferente el régimen que quería crear Rivera, del que prevaleció en la Asamblea, por el cual continuarán en el poder los tres grandes Fetiches de las idolatrías orientales.

Pero qué se ha de hacer!

Era necesario conservar los bajáes de tres colas para no herir susceptibilidades ni ambiciones, y para que el que las tenga más largas y más gruesas dé duro con ellas á los otros dos.

Porque, en segundo lugar, el proyecto del Diputado Rivera, tendía sabiamente á establecer la ponderación de las fuerzas.

Nueve provincias casi iguales en poder y en territorio: era imposible la fábula del león

Hubieran realizado en la política el equilibrio estable, y con él la tranquilidad y la paz perpetua.

Ni rivalidades, ni celos, ni abusos de la fuerza, ni imposiciones odiosas.

Me parece ver funcionar el sistema con la regularidad con que los astros giran en el concierto sideral.

Nueve provincias, más ó menos iguales en extensión y en fuerza, regidas por nueve gobernadorcitos que no tomarían á lo serio la soberanía territorial que representarían, y dentro de cada provincia cien municipios autónomos trabajando sin embargo por el progreso local de cada población.

Les pido perdón de antemano: ¿habrán comprendido los señores diputados, que adversaron el proyecto, el pensamiento profundo que él contiene?

No hago la misma pregunta al Club de Liberales de Granada, porque deben ser liberales convencidos... de que no lo son, ni entienden de estas cosas.

Después de perder la partida, el Diputado Rivera dijo estas palabras, que yo tengo por proféticas:

"Tengo el profundo convencimiento de que mientras subsistan los tres Estados sin dividirse en otros menores, á fin de que cada uno de ellos quede impotente para romper la Constitución Federal, la República estará constantemente amenazada de disolución."

Me parece oír al través de este pensamiento el ruido de las futuras guerras civiles.

Envío al Diputado Rivera mi felicitación más sincera.

(f.) RICARDO CONTRERAS.

("El Bien Público"—Quezaltenango)

Quezaltenango, 21 de diciembre de 1898.

Señor Doctor don Rubén Rivera.

Sonsonate.

Estimado señor mío:

Contesto su estmable carta manifestándole que las apreciaciones que hice en "El Bien Público," respecto á la actitud asumida por usted en el Congreso Constituyente, tuvieron por móvil, la creencia que tengo de que la Unión durable hubiera sido imposible sin la exacta ponderación de las fuerzas, en el supuesto de que los promotores de ella *hubieran obrado de buena fé.*

Los acontecimientos han venido á demostrar lo contrario: yo, entiende que el General Zelaya, no solo recibió con satisfacción la notificación que le hizo el General Regalado sobre la ruptura del Pacto, sino que presumo, sin datos suficientes, que estaba entendido con él, en lo que respecta al movimiento revolucionario. Aquí hemos y aún estamos á oscuras relativamente á las causas que influyeron para que Bonilla y Zelaya, no hayan intervenido para intentar dominar el movimiento revolucionario de esa República, ni por qué razón estando los dos identificados en intereses y en miras políticas, adoptaron conducta diferente, pues en tanto que Bonilla envió, según se dice, fuerzas hondureñas á San Miguel, Zelaya, no dió paso alguno en el mismo sentido. ¿Están en desacuerdo? ¿Qué objeto ha tenido la Conferencia que celebraron, según la prensa de Nicaragua, á bordo de un vaporcito de la *Marina de Guerra Hondureña?*

Usted está en posición de darme á conocer todos esos sucesos, y mucho le estimaría que me escribiera sobre ellos. También publicaría con gusto las noticias telegráficas que me enviara, sobre la situación actual de El Salvador. (1)

Sin otra cosa, me es grato suscribirme de uster su afectísimo y seguro servidor,

(f.) RICARDO CONTRERAS.

(1) Las dos cartas insertas á continuación, pueden dar una idea del estado de ánimo del General Zelaya con relación á la ruptura de la Federación y de sus propósitos con relación al General Regalado.

Managua, 29 de noviembre de 1898.

Señor General don Tomás Regalado, Presidente Provisional de la República de El Salvador.

San Salvador.

Estimado General y amigo:

El señor don Crisanto Medina, que ha representado dignamente á estos países en su calidad de Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Francia é Inglaterra y que acaba de llegar á Nicaragua, se dirige á ese país hermano.

Siendo el señor Medina persona de mi entera confianza y muy estimado y conocido en todo Centro mérica por sus relevantes prendas personales, he querido aprovechar su viaje para investirlo del carácter de Agente Confidencial ante usted, en cumplimiento del ofrecimiento que le hice.

Lleva el señor Medina las más amplias instrucciones para asegurarle mis propósitos de que se arregle de una manera definitiva y estable la paz de estas secciones de Centro América y mis deseos de que su Gobierno se consolide sin obstáculos de parte de Nicaragua; por lo cual ruego á usted se sirva darle entero crédito á cuanto le diga de mi parte, especialmente cuando le ponga de manifiesto mi interés porque se estrechen cada día más los vínculos que existen entre ese y este país.

Haciendo votos por su felicidad personal y por la prosperidad y bienestar de su Gobierno y del pueblo salvadoreño, me es grato protestarle una vez más mi amistad, firmándome su atento servidor y amigo,

(f.) J. S. ZELAYA.

Managua, 9 de diciembre de 1898.

Señor General don Tomás Regalado, Presidente Provisional de la República de El Salvador.

San Salvador.

Estimado señor y amigo:

....

El señor N. N. (1) me ha hecho presente en nombre de usted sus sentimientos de fraternidad para con este Gobierno y sus propósitos de contribuir á la consolidación de la paz de estos países. Todo esto lo he escuchado con la mayor satisfacción, porque he visto una confirmatoria

(1) Por ser innecesario se omite el nombre de la persona á que se refiere la presente carta; lo mismo que el primer párrafo, que es inconducente.

de lo que me ha manifestado en los diversos telegramas que nos hemos cruzado; y él dará á usted con más detalles una idea de mis esfuerzos por evitar una lucha sangrienta y de sacrificios sin cuento, que de seguro hubiera surgido si Nicaragua se decide á intervenir en los asuntos privados de El Salvador, dando el auxilio que le pedía el Consejo Federal y no guarda la neutralidad que la gravedad del caso demandaba.

Mis gestiones en el sentido de la paz no solamente se deben á estas razones sino también en gran parte á las simpatías y aprecio que desde antes que ocupara ese alto puesto le guardaba; por lo cual abrigo la esperanza de que al cumplir usted sus promesas, veré bien correspondidos mis sentimienaos de paz y concordia entre estos pueblos hermanos y mis ardiente deseos porque se afiance la tranquilidad de Centro América, único medio de lograr que estos países tan trabajados ya, se repongan de las heridas que han sufrido por las continuas revueltas y se alcance algo más en la vía del progreso y del engrandecimiento.

Haciendo votos por la prosperidad del pueblo salvadoreño y por la felicidad personal de usted, me es grato suscribirme su atento seguro servidor y afectísimo amigo,

(f.) J. S. ZELAYA.

Carta del Sr. General Don Domingo Vásquez.

Conocedor el General Vásquez de los trabajos unionistas que nosotros habíamos emprendido aquí, se sirvió dirigirme la carta que á continuación publico, excitándome á que iniciara yo ese movimiento. Como en la fecha de esa carta (15 de septiembre de 1901) ya me había separado del Gobierno de Regalado y como nuestros trabajos permanecían en secreto, esperando una oportunidad para darles todo su desarrollo, no me era posible satisfacer los deseos de aquel venerable patriota. Mi contestación se redujo á manifestarle que no era yo el llamado á encabezar aquella empresa. El año siguiente se formó el proyecto publicado en este folleto.

He aquí la carta aludida, que él hizo publicar en Costa Rica, poco tiempo después de escrita:

Atenas, Costa Rica, septiembre 15 de 1901.

Sr. Dr. Dn. Rubén Rivera.

San Salvador.

Estimado amigo:

El año próximo pasado tuvo usted la bondad de escribirme, hablándome de la reorganización de Centro América.

Los sucesos tienen su momento en la tiempo y su oportunidad en el curso de los acontecimientos. La ley universal que allá arriba rige el movimiento de los planetas y aquí abajo ha fijado un tiempo para el nacimiento, el desarrollo y descomposición de cuanto nos rodea y del hombre mismo, esa ley también prepara en los secretos del porvenir los gérmenes y elementos de los acontecimientos humanos, inesperados unas veces para nosotros y previstos otras, sin que nos haya sido dable predecir el día de su realización. Pero escritos están en el libro del destino anunciados por hechos precursores indicados por las señales de los tiempos.

El impulso hacia la Unión está hoy en plena actividad: es el estandarte que en toda la tierra se levanta como áncora de salvación, como savia que vivifica, como garantía de existencia. Todos se unen: los hombres de ciencia, los literatos, los artistas, los artesanos, los capitalistas, los obreros, las mujeres y los niños. La multitud de asociaciones que antes eran locales ó nacionales, tienden ahora á ser universales por medio de los congresos internacionales que en todas las estaciones del año se reunen en Europa y América. Las diversas iglesias cristianas con excepción de la romana, trabajan por deponer sus divergencias teológicas y rituales para unirse en la enseñanza y práctica del Evangelio. Hasta los criminales se unen. Satán mismo proclama la unión. Todas las naciones americanas dan pasos prácticos hacia la unión. Europa entera pretende formar una liga comercial que conducirá más tarde á una unión más amplia. En el mundo material se unen los mares y están para unirse los océanos, por medio de los grandes canales; y el vapor y la electricidad unen los continentes. Los futuros descubrimientos unirán lo conocido con lo desconocido, hasta llegar á la unión del cielo y la tierra, simbolizada en la unión de los dos maderos del Gólgota.

Un impulso innato y necesario y una fuerza de atracción irresistible han unido siempre al individuo con el individuo, á la familia con la familia y unirá á los pueblos con los pueblos, en vínculos razonables y legítimos. Las agrupaciones de pueblos inspirados por la ambición de un conquistador y llevadas á cabo por la fuerza de las armas, se han siempre derrumbado, dejando detrás solo escombros y ruinas: tales como el imperio babilónico, el imperio romano, el imperio napoleónico y ese gran cadáver en descomposición llamado imperio otomano, cuyos miembros se van desgajando uno por uno. Pero á la antigua doctrina de Nemrod: la unión dentro de la fuerza, se ha sustituido la moderna doctrina de Lincoln: la unión dentro de la libertad.

¿Estará Centro América fuera de la ley universal? ¿Continuarán dispersos esos pedazos de nación que se llamó República de Centro América? ¿Podrá subsistir separado lo que la naturaleza ha unido con tantos vínculos y ruines ambiciones han dividido? ¿No estarán ya suficientemente avergonzadas estas rudimentarias é imperceptibles republiquitas del desprecio con que el mundo las vé, cuando de vez en

cuando una estafa á tenedores de bonos europeos, una revolución feroz ó el asesinato ó el robo de un súbdito extranjero, lo obligan á dirigirles su mirada? No más. La necesidad se impone cuando suena su hora.

Centro América debe unirse para comenzar á ser, no para ser grande, pues toda junta, es más pequeña en población que Londres y Nueva York, y algunas de sus repúblicas tienen menos habitantes que muchas ciudades de segundo orden.

Debe unirse para emplear en su engrandecimiento y prosperidad, las fuerzas vitales que malgasta en rivalidades insensatas y guerras fratricidas.

Debe unirse para poder entrar más tarde como un ciudadano en el gran pacto social de las naciones, que se vislumbra en lontananza.

Debe unirse, lavar sus vestidos manchados de sangre y de lodo, para recibir á los huéspedes de la civilización que se acercan á sus puertas. Ya se oye el ruido de sus pisadas: hacia el Norte se escucha un murmullo y se ve encresparse y levantarse una ola. Es una ola hermana que busca paso por estas tierras y Centro América no puede oponerse á la que busca paso por estas tierras y Centro América no puede oponerse ley del desarrollo universal, no puede oponerse á los designios de la Providencia. Debe apresurarse á demoler las barreras para que no sean derrumbadas y abrir cauces para que la corriente fertilice en vez de inundar.

Quien viene no es el yankee: á los pocos millones que se emanciparon de Inglaterra se han agregado los súbditos de las colonias española y francesa (Florida y Luisiana), los de una vasta porción del territorio mexicano y más de veinte millones de inmigrantes que han desembarcado en sus playas. El espíritu de esa gran masa es inglés, la levadura que la ha hecho fermentar y tomar forma es anglo-sajona: por eso ahí la ley respeta á la libertad y la libertad á la ley: consorcio ideal, realizado por esa raza. Pero el conjunto está compuesto por gentes de todas las razas, de todas las nacionalidades, gentes que hablan todos los idiomas, todos los dialectos, y que sinembargo, todos se entienden, como si al confundirse las lenguas y dispersarse las naciones en Babel, se hubieran dado cita para volver á reunirse en América y hablar una sola lengua.

Los Estados Unidos del Norte son la vanguardia del mundo en marcha, cumpliendo una ley ineludible: la expansión, que rige toda la Naturaleza: la inteligencia, las ideas, el corazón, el espíritu y la materia. La expansión es en las naciones lo que el desarrollo es en el hombre y el crecimiento en el árbol que exige más luz, más aire y más amplitud en el espacio. Están formados por hombres que profesan todas las teorías políticas, científicas, sociales, económicas y religiosas, desde las más sabias hasta las más extravagantes, desde las más criminales hasta las más santas.

Allá han llegado los hombres de inteligencia, de actividad, de energía, de ambición: los abrumados por el poder absoluto, por la aristocracia, por el servicio militar forzoso y por los horrores de la miseria, los hambrientos de justicia, de libertad, de igualdad y de trabajo: los eternos peregrinos de todos los tiempos para fundirse como en un crisol, de donde surgirán la nueva raza y las nuevas ideas del porvenir, que han de formular el nuevo testamento de las naciones.

Cristóbal Colón no vino por acaso á este llamado nuevo mundo, olvidado ya por la Historia y la Geografía. Una misión providencial fué la suya: atravesó el Atlántico como un Moisés atravesó el Mar Rojo, guiado en su mente por una columna de fuego en la noche y una nube en el día cuando recorría los desiertos del Océano. Al tocar estas playas, no exclamó, lanzó un grito á todos los oprimidos por los modernos Farahones, á todos los perseguidos, á los que no tenían patria en el suelo en que habían nacido, á los que buscaban un palmo de tierra donde reposar su planta fatigada: á eso gritó "tierra," "tierra," cuyo eco repetido por los espacios, hirió todos los oídos y llenó de júbilo todos los corazones. Era la tierra prometida, no á una raza ni á un pueblo, sino al género humano. Mas, los dueños del nuevo mundo, enviaron sus éjércitos valerosos y despiadados á dividirla en inmensos lotes de terreno y en rebaños innumerables de pueblos para repartírselos entre sí. Pero vino más tarde un día en que los siervos se sintieron hombres, se levantaron y la arancaron de las manos de los reyes usurpadores, para que la posea su legítimo dueño: el hombre libre, la humanidad emancipada.

Centro América, pues, ni puede ni tiene derecho á cerrar sus puertas en los endebles cerrojos de mezquinos egoísmos y preocupaciones pueriles. Debe unirse para salir al encuentro de las guerrillas avanzadas de los ejércitos del trabajo, cambiarse con ellas el santo y seña de paz y fraternidad, y alojarlas en sus vastas é incultas llanuras donde reverberan los rayos tibios del Sol tropical, brota la semilla y crece la planta sin cultivo: en sus bosques feraces y desiertos, siempre color de esmeralda, perfumados por el aroma del pino, del cedro y del palo de rosa; en las orillas pintorescas de sus lagos azules en que se refleja el firmamento, para que las conviertan en inmensos graneros, en grandes talleres de industria y en ciudades populosas.

Este es el primer gran paso que Centro América tiene que dar para subir á las alturas de la prosperidad. Por su incomparable posición geográfica, está llamada á ser una gran potencia marítima y comercial; y por la asombrosa fertilidad y riqueza de su suelo, una gran nación agrícola é industrial. Situada casi en el centro de la tierra, puede llegar á ser el corazón adonde fluya la sangre de todo el mundo. Sólo Dios puede medir la grandeza que alcanzará en el rodar de los siglos. Sólo El puede revelar las glorias que le están deparadas en la divina tarea del perfeccionamiento humano.

Centro América debe unirse y estar de pie para entrar en la verdadera edad moderna que principia en este siglo. En el que acaba de pasar, todavía están confundidas la media luz del alba con las sombras espesas de la edad media: ese período luctuoso que en la lucha perpétua y pavorosa ha engendrado el día en el seno de la oscuridad.

El primero de enero del año de uno, la inteligencia y la conciencia estaban á media noche. Los Tiberios habían roto con los pies la lámpara que la Filosofía había encendido en Grecia, el faro que el derecho había elevado en Roma y el altar de Jehová construido en la cima relampagueante del monte Sinaí. Dios había empujado al abismo las tinieblas del Génesis, el hombre las había evocado y envolvían al mundo.— El había creado la luz y el hombre la había apagado. Era media noche.

En ese momento espantoso y sublime, una señal refulgente apareció en el cielo para guiar á tres hombres inspirados, desde el fondo de Persia hasta la ciudad de Belén, y una antorcha divina brilló en la tierra para conducir al hombre desde los antros tenebrosos hasta las mansiones luminosas del Padre Celestial. La humanidad abrió entonces los ojos, se inclinó ante un lugar llamado Calvario, recogió una cruz ensangrentada, y con ella en la mano, cayendo y levantando, dejando carne y huesos en su prolongada vía dolorosa, ha subido la pendiente escarpada de diecinueve centurias hasta llegar al siglo de la transfiguración: al Tabor de los tiempos.

Centro América debe unirse para presenciar en el siglo veinte la gran transformación de la sociedad humana en todas sus fases: los portentosos descubrimientos de la ciencia; las maravillosas revelaciones de lo desconocido; el advenimiento del santo espíritu de la verdad: la desaparición de los falsos Césares, de los falsos Pontífices, usurpadores del poder de Dios y de los derechos del hombre; y la aparición de los verdaderos evangelios de redención.

Centro América debe unirse para vivir vida de nación, mientras se cumplan las profecías de una sola patria, una sola ley y un solo tabernáculo para todas las gentes.

Habiendo llegado la hora, debe Ud., amigo mío, organizar en esa República la liga de unión, compuesta por hombres convencidos, inteligentes y activos que hagan una propaganda sin tregua y sin miedo. Procure á la vez que los unionistas de corazón, en Guatemala, Honduras y Nicaragua, formen asociaciones semejantes.

Los principales obstáculos para la unión de Centro América, son: la indiferencia de las masas y la oposición activa de los pequeños ambiciosos; pero, en cambio, la gran mayoría de los jóvenes, de los hombres ilustrados y de pensamiento elevado; los que de buena fé desean el engrandecimiento de la patria; el capitalista y el industrial que necesitan garantías y paz, simpatizarán sinceramente con el llamamiento que usted les haga.

Que el estandarte de la reconstrucción de Centro América se enarbole hoy con buena fé, nobleza de propósitos y altas miras de patriotismo, no como se ha hecho algunas veces, usándolo como bandera de especulación política y pantalla para ocultar miserables ambiciones é intereses bastardos..

La palabra de usted, nacionalista entusiasta y sincero; hombre de limpios antecedentes, de reconocido talento y patriota acrisolado, encontrará eco en el corazón de todo buen centroamericano.

No dudo que el hombre que actualmente gobierna ese país acogerá con placer tan nobles esfuerzos y pondrá su poderosa influencia en favor de la realización de la obra más digna de la cooperación de los hombres ilustres de Centro América.

Deben ustedes preparar la opinión pública, para que al reconocer los cuatro Presidentes la fuerza mayor de lo *inevitable*, adopten el procedimiento más oportuno y la forma política más conveniente para organizar la República de Centro América.

Costa Rica, á despecho de su pequeñez y del abandono en que la mantuvo y la dejó el Gobierno Colonial, ha progresado sorprendentemente y posée cualidades superiores á muchas de las repúblicas latinoamericanas; desafortunadamente, la gran mayoría de sus hijos rechaza la unión con sus hermanos del gran istmo, y por hoy sería inconducente toda tentativa para hacerla formar un solo hogar con sus hermanos del Norte. Es obligado esperar hasta que germinen aquí otras ideas á ese respecto ó que las circunstancias ó que los intereses materiales reclamen la unión.

Por mi parte no tengo ambición personal de ningún género. Usted es una de las personas á quienes eso les consta, pues sabe muy bien que, si el año pasado, siendo usted Ministro de Gobernación, hubiera yo aceptado los ofrecimientos y el llamamiento que el Presidente de esa República y el que de ésta me hicieron, indudablemente estaría hoy otra vez en la Presidencia de Honduras.

Con muestras de la más distinguida consideración, soy como antes su amigo afectísimo.

(f.) DOMINGO VASQUEZ.

La clave del fracaso en 1903.

A cualquiera se le ocurrirá preguntar cuál fué la verdadera causa de que fracasara un proyecto tan bien combinado y que llegó á tener tantas probabilidades de éxito.

A mi parecer sucedió lo siguiente:

El General Regalado tenía sus candidatos para la Jefatura de estado en Guatemala, y entre ellos no figuraba el señor don José Leon Castillo. La remisión de los elementos de guerra hecha por el General Zela-

ya, puestas en manos del señor Castillo, desconsertó á Regalado: le hizo pensar que el General Zelaya ponía los medios seguros para tener en su favor la mayoría de los Estados de Centro América, poder dominar finalmete la situación y resolver ulteriores problemas de conformidad con sus planes particulares.

Esto quizá hizo que Regalado buscara en el cambio de gobernante en Honduras un medio para contrarrestar la influencia de Castillo en Guatemala, á favor de Zelaya. Por esto apoyó al Gra. Manuel Bonilla, que según se me informó, había aceptado el proyecto unionista. Y la persona que iba á suceder al Gral. Regalado en la Presidencia de El Salvador, apoyaba también el movimiento revolucionario del General Bonilla. — Tal apoyo fué del dominio público.

Como era natural, aquella intervención tenía que contrariar al General Zelaya y decidirlo á retirar su compromiso con Regalado.

Este proceso es el que yo juzgo como el más verosímil con relación al fracaso de nuestro plan unionista de 1903. En 1906 parece que fué la falta de suficientes elementos de guerra.

El triunfo era seguro: Centro América estaba casi compacta para el movimiento, el Presidente de México lo apoyaría resueltamente, porque no se trataba de un estéril derramamiento de sangre; y es lógico suponer que el Gobernante de Guatemala habría aceptado aquella evolución en que no se jugaban intereses de bandería, si no los más caros intereses de Centro América.

El trastorno de aquella combinación, sin precedente en los anales de nuestra historia política, preparada con tanto sigilo y con tan poderosos elementos, habría sido sin duda, desde hace ocho años, la salvación de nuestra soberanía é independencia.

CONCLUSION

¿Podrá repetirse otra vez el convenio entre varios gobernantes patriotas que pacten desinteresadamente esa Unión que ha de salvarnos y regenerarnos?

Es el patriotismo el que debe contestar esta pregunta en sentido afirmativo; los intereses personales dirán que nó; que los pueblos no están preparados para ella.

Y cosa singular: no hay asunto que entusiasme más á las multitudes que la Unión: al escuchar esta mágica palabra todos se conmueven, como movidos por un resorte eléctrico y les parece sentir sobre sus frentes el poderoso aleteo de la bandera federal....

No son los pueblos, son los gobiernos los que ponen obstáculos á la fusión de nuestras débiles Repúblicas, porque así las pueden explotar mejor.